
SELECCIÓN DE **PRENSA** NACIONAL



9 DE NOVIEMBRE DE 2010



■ Coordinación
de Información
y Medios ■

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYAN VELVER

MARTES 9 DE NOVIEMBRE DE 2010
MÉXICO, DISTRITO FEDERAL • AÑO 27 • NÚMERO 9426 • www.jornada.unam.mx

10 PESOS

RECONOCIMIENTO DE LA UNAM A NARANJO



En ceremonia en el Antiguo Colegio de San Ildefonso, el rector José Narro anunció que el caricaturista donó a la institución universitaria “sus primeros” 10 mil 400 cartones. Destacó su enorme calidad en el dibujo y su sentido del humor. El homenajeado dijo que el acervo está clasificado y digitalizado, y sólo falta que las autoridades universitarias decidan dónde ubicarlo ■ Foto María Meléndrez Parada

MÓNICA MATEOS-VEGA

2

opinión

Homenaje a Naranjo

ELENA PONIATOWSKA

3

■ Determinó un juez que hay pruebas de fraude por 130 mdd La PGJDF, obligada a ir tras Onésimo Cepeda: abogado

- Se reaviva el litigio que promovió Arthinia contra el obispo
- El prelado usa influencias para evitar la cárcel: Xavier Olea
- “Dice que se la persignamos; que los de sotana no van a prisión”

ALFREDO MÉNDEZ

22

■ Matamoros entra en sicosis

Calderón: no se acusa a medios, a pesar de escarnios

■ “El *narco*, principal amenaza a la libertad de expresión”, afirma

■ “El avance del crimen no se daría sin el contubernio político”

■ Paran 400 escuelas en la ciudad fronteriza por amenazas de bomba

ALONSO URRUTIA, ENVIADO, Y DE LOS CORRESPONSALES

5 y 11

■ En Tamaulipas, cerco sobre *El Coss*

Apresan en Culiacán a *La Puerca*, brazo derecho de *El Chapo*

- Preparaba envíos de marihuana hacia EU
- Fallido intento de sicarios para rescatarlo
- Tenemos pistas sobre Guzmán Loera: PF

ALFREDO MÉNDEZ

9 y 10

MARTES 09 DE NOVIEMBRE DE 2010

Piden aumento en el IEE de Aguascalientes

CLAUDIO BAÑUELOS, CORRESPONSAL

Periódico La Jornada

Martes 9 de noviembre de 2010, p. 36

Aguascalientes, Ags. Los cinco consejeros del Instituto Estatal Electoral (IEE), quienes iniciaron actividades el 6 de marzo, buscan aumentar su salario a partir del próximo año (ganan 36 mil pesos mensuales). con el argumento de que son la única entidad local no autónoma, señaló Georgina Barkigia Leal, consejera presidenta del IEE. Dijo que buscan eliminar los topes salariales del órgano electoral, pues ello “trastoca” su autonomía. Refirió que en Guanajuato “los directores ejecutivos ganan más de 60 mil pesos mensuales”.

Multan a la alianza vencedora en Puebla

JOSÉ ANTONIO ROMÁN

Periódico La Jornada

Martes 9 de noviembre de 2010, p. 38

Por orden de la sala superior de Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el Instituto Federal Electoral impuso una multa de 105 mil 400 pesos a los partidos que integraron la coalición Compromiso por Puebla (PAN, PRD, Nueva Alianza y Convergencia) por usar en sus mensajes de radio y televisión grabaciones de las pláticas entre el gobernador Mario Marín y el empresario Kamel Nacif, con el objetivo de descalificar al candidato de la Alianza Puebla Avanza (PRI y PVEM), Javier López Zavala, quien a la postre perdió la elección del 4 de julio.

Por ahora la Cámara privilegia la aprobación del presupuesto, señala Agustín Castilla

La elección de los consejeros electorales, sin límite legal, dice diputado del PAN

☛Tilda de “autoritaria e irresponsable” la pretensión del PRI de imponer a dos de los tres funcionarios

JOSÉ ANTONIO ROMÁN

Periódico La Jornada

Martes 9 de noviembre de 2010, p. 19

Luego de asegurar que no existe un límite legal para elegir a los tres consejeros electorales, el representante del Poder Legislativo ante el Instituto Federal Electoral (IFE), el panista Agustín Castilla Marroquín, dijo que legisladores están abocados a votar el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2011, pues en este caso está marcado el 15 de noviembre como fecha fatal. Sin embargo, el legislador aclaró que esto no significa que las negociaciones entre los partidos representados en la Cámara de Diputados se encuentren interrumpidas.

MARTES 09 DE NOVIEMBRE DE 2010

“Ahorita, sobre todo en la Cámara, hay una dinámica muy intensa para discutir el presupuesto. La intención es que podamos aprobarlo en los siguientes días y estamos tratando de ser muy cuidadosos para que no se contaminen ambas negociaciones, porque, de lo contrario, el tema de la elección de consejeros electorales se pudiera convertir en una moneda de cambio y eso es algo desde luego indeseado”, expresó el diputado Castilla.

Entrevistado antes de que se iniciara la sesión extraordinaria del IFE este lunes, el también integrante de la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados insistió en que es necesario privilegiar el diálogo para lograr consensos en la elección de los tres nuevos consejeros, y agotar los esfuerzos para lograrlo en el caso de una elección tan relevante como la de los consejeros que tendrán en sus manos dos elecciones presidenciales.

Fuerza numérica

Castilla Marroquín calificó de “autoritaria e irresponsable” la pretensión del Partido Revolucionario Institucional (PRI) de proponer dos de los tres consejeros que se van a elegir en esta ocasión, en virtud de su fuerza numérica, excluyendo con ello a los demás grupos parlamentarios, particularmente al Partido de la Revolución Democrática (PRD).

“Al parecer se le olvida que en la anterior legislatura el PRI representaba la tercera fuerza, y aun cuando con los votos del PAN y PRD se podía haber alcanzado una mayoría calificada, se optó por la búsqueda de un consenso amplio e incluyente en los procesos de 2007 y 2008”, situación que permitió a ese partido proponer a Marco Antonio Baños y Francisco Guerrero, actuales consejeros, precisó el diputado Castilla, al distribuir en el IFE su posicionamiento en relación con el proceso de selección de consejeros electorales del IFE, la cual está “entrapada”.

Fortaleza y credibilidad

Insistió en la necesidad de mantener abierto el espacio de diálogo en la Junta de Coordinación Política en tanto no se logre el más amplio consenso posible para nombrar a los tres consejeros que generen la confianza de todos y fortalezcan a la autoridad electoral.

Destacó que Acción Nacional ha señalado que en estos nombramientos no debe existir un reparto de cuotas políticas, sino por el contrario, es necesario abrir ese espacio para el consenso, donde todos los grupos parlamentarios, sobre todo los principales, participen en la negociación y desde luego estén conformes con la propuesta de la terna que se haga al pleno. Eso le dará fortaleza y mayor credibilidad al IFE, finalizó.

MARTES 09 DE NOVIEMBRE DE 2010

“Eliminaré los peligros para México”: Romero

C. GARCÍA, CORRESPONSAL Y M. HERNÁNDEZ/ LA JORNADA DE ORIENTE

Periódico La Jornada

Martes 9 de noviembre de 2010, p. 21

Cecilia Romero Castillo, ex titular del Instituto Nacional de Migración (INM), advirtió que de llegar a la presidencia nacional del PAN “me encargaré de eliminar los peligros que pueda haber para el país”. Así se expresó al ser cuestionada si al igual que el presidente Felipe Calderón consideraba que López Obrador era un peligro para México. Indicó que la elección presidencial de 2012 no será “miel sobre hojuelas”; al contrario, “será intensa y competitiva porque Andrés Manuel López Obrador y Enrique Peña Nieto, virtuales candidatos del PRD y el PRI, tienen una historia y trayectoria”, señaló al finalizar una reunión con consejeros nacionales de Guanajuato. En Puebla, el otro aspirante a la dirigencia nacional panista, el senador Gustavo Enrique Madero, afirmó que su partido irá solo en la contienda electoral de 2012 por la Presidencia de la República. Agregó que hasta ahora no hay ningún pronunciamiento del panismo en favor de una postulación externa. Consideró que en el PAN hay cuadros suficientes para aspirar a la candidatura presidencial y el partido puede ir solo.

Nava alaba en Harvard las políticas del PAN

DE LA REDACCIÓN

Periódico La Jornada

Martes 9 de noviembre de 2010, p. 22

Ante alumnos de la Universidad Harvard, el presidente nacional del PAN, César Nava Vázquez, detalló los resultados de las alianzas electorales que ese partido concretó con el PRD para contender en tres estados del país, y sostuvo que México es un país “más democrático”. Durante el coloquio organizado por la Asociación Mexicana de la Universidad Harvard, Nava habló de la alternancia en el poder, de la participación de las mujeres en la vida política y de la transparencia, “medidas impulsadas por el PAN”, según comunicado de ese partido. Por último, Nava tuvo un encuentro con el profesor Philip B. Heyman, fiscal adjunto durante la administración de Bill Clinton, con quien abordó el tema de la inseguridad en la región y la importancia de hacerle frente.

Roban 750 boletas para elección del PRI en Morelos

RUBICELA MORELOS CRUZ

Corresponsal

Periódico La Jornada

Martes 9 de noviembre de 2010, p. 37

Cuernavaca, Mor., 8 de noviembre. Braulio Ulises de la Torre, Beatriz Vargas y Sócrates González Mejía, representantes del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional (CEN del PRI), se llevaron al menos 750 boletas de tres casillas que iban a ser utilizadas para la elección de la dirigencia estatal del partido el domingo pasado. Luis Antonio García García, secretario de información y propaganda del partido en el estado, informó que las 750 boletas iban a ser trasladadas a las cabeceras municipales de Mazatepec, Jojutla y Axochiapan.

MARTES 09 DE NOVIEMBRE DE 2010

Los tres representantes partieron a la ciudad de México la mañana de ayer sin mayor explicación, señaló el vocero estatal. “Lo único que se supo fue que era un asunto personal, pues dos de ellos eran pareja.” No obstante el incidente, las tres casillas se abrieron a las 11 horas y se logró reponer el faltante de boletas para que la militancia sufragara, comentó García García. Negó que los tres comisionados estén ahora desaparecidos, e incluso, dijo, ya se presentaron físicamente ante el CEN del PRI, en la ciudad de México.

Si se reactiva la economía es factible acabar con la violencia, afirma ante universitarios

La incapacidad de organización, el mayor problema de la izquierda: López Obrador

ANGÉLICA ENCISO L.

Periódico La Jornada

Martes 9 de noviembre de 2010, p. 17

Andrés Manuel López Obrador señaló que “hay políticos de izquierda que hacen el trabajo en el molde de la política tradicional, donde todos los intereses cuentan, menos los del pueblo”. Los partidos políticos de todo el mundo están en crisis porque no trabajan con la base, y el principal problema de la izquierda es la incapacidad de organización, dijo. Ayer al mediodía, ante unos 400 estudiantes de la Universidad Autónoma Metropolitana plantel Iztapalapa, que abarrotaron un auditorio y lo recibieron con aplausos, sostuvo que siempre que hay un proceso de transformación “están los que traicionan”; no todos resisten la tentación del poder, y hay que verlo como parte de un proceso.

En la presentación de su libro *La mafia que se adueña de México... y el 2012*, en la que estuvo acompañado por el rector de esta institución, Javier Velázquez, y el filósofo Enrique Dussel, el tabasqueño sostuvo que la crisis de la llamada “clase política” es producto de que no hay cuadros para hacer trabajo de organización; “pocos están dispuestos a trabajar con la gente”. Hay una crisis de los partidos políticos en el mundo, “y la pregunta es: ¿para qué sirven, si no hay una política de principios y no hay proyecto para cambiar la realidad?”, apuntó. En respuesta a preguntas de los asistentes, López Obrador aseveró que la vía para la transformación del país son las elecciones, en forma pacífica, a pesar de que “hay cartas marcadas y dados cargados”. Pero precisó que el movimiento que encabeza “no es sólo con el fin de llegar a la Presidencia, sino para transformar el país”.

Lo peor que nos puede pasar, dijo, es caer en la desesperanza, pensar que no hay salidas; “esta mafia ha venido induciendo eso”, pero sí las hay, y el problema está localizado: “es la mafia, la oligarquía. El país tiene mucho recursos, a pesar de que lo han saqueado por años. El mejor recurso es el pueblo”. Consideró que acabar con la violencia se puede lograr con la reactivación de la economía. Explicó que en 27 años que se ha aplicado el modelo neoliberal no ha habido crecimiento y el año pasado, según el Banco Mundial, de 150 países, México ocupó el lugar 143 en crecimiento económico. Antes, al comentar el libro, Dussel apuntó que en América Latina se vive una “primavera política”. En Bolivia, el presidente Evo Morales es indígena; en Brasil el mandatario Luis Ignacio Lula da Silva, quien antes fue obrero, sale con un alto porcentaje de popularidad, y Dilma Rousseff, presidenta electa de este país, antes estuvo en prisión y fue torturada. El académico Arturo Guillén señaló que en 2006 se dio un “golpe de Estado preventivo” para evitar que López Obrador llegara a la Presidencia. En su mensaje por video de ayer, López Obrador anunció que estará en Toluca el domingo próximo y que rechaza la alianza entre perredistas y panistas para participar en las elecciones estatales de julio de 2011.

MARTES 09 DE NOVIEMBRE DE 2010

Senador panista demanda modificar propuesta del Ejecutivo sobre lavado de dinero

Rechaza el PAN iniciativa priísta de que el BdeM regule compraventa de dólares

☛ Señala el legislador que no deben resultar afectados gobierno, particulares ni empresarios

VÍCTOR BALLINAS
Periódico La Jornada
Martes 9 de noviembre de 2010, p. 18

El presidente de la Comisión de Hacienda del Senado, el panista José Isabel Trejo, anunció que la iniciativa del Partido Revolucionario Institucional (PRI) para que el Banco de México (BdeM) sea la institución que regule la compraventa de dólares en la frontera y zonas turísticas se dictaminará en sentido negativo; es decir, se rechazará.

Destacó que antes del 15 de noviembre se debe presentar al pleno el dictamen que se trabaja conjuntamente con la Comisión de Estudios Legislativos Primera, que preside el priísta Rogelio Rueda.

“En esta iniciativa hay polémica. Como presidente de la Comisión de Hacienda, sostengo que no puede aprobarse la propuesta que presentó” el *tricolor*, aseveró.

Explicó que “para contar con mejores elementos en la dictaminación de la iniciativa del PRI, sostuvimos una reunión de trabajo con el subgobernador del Banco de México, y al conocer en detalle las nuevas atribuciones que se le quieren dar al BdeM para supervisar la compra y venta de dólares en las fronteras y zonas turísticas, dijo que no tendrían atribuciones para tomar ese tipo de medidas, como lo hizo la Secretaría de Hacienda, a través de un decreto”.

Trejo apuntó que, “en efecto, hay ahí una discusión fuerte. En las comisiones, pero la esencia de la discusión es si procede o no la propuesta, pero hay que hacerlo en términos jurídicos y exponer los motivos y fundamentos legales de por qué no procede”.

El senador panista agregó que “no debe pasar del 20 de noviembre para que se presente al pleno el dictamen de la ley contra el lavado de dinero. Ese dictamen lo elaboran las comisiones de Justicia y de Gobernación del Senado, pero la Comisión de Hacienda dará su opinión: debe modificarse”.

La iniciativa en la materia que envió el Ejecutivo “debe reformarse, tiene que ser modificada o retocada para que no tenga un filo que pudiera afectar a particulares, al gobierno, a empresarios y a la propia intencionalidad de combatir el lavado de dinero”.

Manifestó que las penas que impone esa ley por lavado de dinero “son muy altas, y las multas hay que modularlas. La Comisión de Hacienda dará su opinión, pero el dictamen les toca realizarlo a las comisiones de Justicia y Gobernación”.

MARTES 09 DE NOVIEMBRE DE 2010

No tengo la evidencia jurídica que me permita opinar, dice el Ejecutivo

¿Qué hacer contra la *narcopolítica*?, preguntan comunicadores al Presidente

ALONSO URRUTIA

Enviado

Periódico La Jornada

Martes 9 de noviembre de 2010, p. 5

Mérida, Yuc., 8 de noviembre. “El crimen organizado ha desarrollado en nuestro país un nuevo fenómeno: la *narcopolítica*. ¿Qué va a hacer su gobierno federal en contra de la *narcopolítica*?”, preguntó el director del periódico *Noroeste*, de Sinaloa, Manuel Becerra, en la apertura de la asamblea de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP). Ante la pregunta tan directa, el presidente Felipe Calderón dijo: “Es un tema bien difícil, porque efectivamente muchos fenómenos criminales no se explican sin una cobertura política, hablando en plata. Y más en la lógica del dominio territorial de los grupos del crimen organizado; aplican la ley de plata o plomo, o te doblas por las buenas o a las malas. “En esa lógica, quiero ser cuidadoso, yo no quiero hacer ninguna afirmación mientras no tenga la evidencia jurídica, porque es muy peligroso y poco responsable para un presidente hacer una afirmación no teniendo la evidencia jurídica. Pero estoy seguro de que usted y muchos de nosotros vemos, intuimos, oímos, nos llega información de que hay un problema serio de cobertura en muchos ámbitos locales”, expresó Felipe Calderón.

La asamblea de la SIP devino balance general de la presencia del crimen organizado y la política oficial para combatirlo. En ese tenor, el Presidente señaló que su gobierno “no va a aceptar ni la mínima colusión entre el crimen y la política (...) no vamos a dejar pasar los intereses del crimen organizado en las estructuras del poder federal”. Citó los casos de las aprehensiones del director de la Policía Federal y el subprocurador de Investigaciones contra la Delincuencia Organizada. “No ha sido fácil ponerlos en la cárcel, y seguramente habrá más.” Al hablar de la *narcopolítica*, Calderón aludió al *michoacanazo* y volvió a quejarse de que se haya liberado a los involucrados en un caso donde, dijo, había evidencias que se presentaron ante el juez y se aprehendió a los funcionarios. Insistió en que una decisión legal precipitó un desenlace diferente, “y la verdad es que ha habido evidencias que, por desgracia, bueno, ya no voy a opinar más de ese tema, pero valdría la pena revisarlo desde el ámbito periodístico”.

Por otro lado, a pregunta de un periodista ecuatoriano sobre la corresponsabilidad de otros países de la región en el combate al narcotráfico, Calderón aseguró que su gobierno ha asumido esta lucha, pero “sí tengo el temor de que en otros estados ya no haya la capacidad para hacer frente y quienes estén mandando sean los criminales”.

Cambian patrones de traslado de droga

Explicó que con los nuevos equipos de detección se ha logrado modificar los patrones de traslado de droga desde Sudamérica y ahora ya no utilizan a Yucatán como punto de recarga, sino se han movido hacia Honduras y Guatemala. Sin embargo, sobre el punto de origen, “contra la tradición de que la mayoría de los vuelos venían de Colombia, la verdad es que año con año se observa que se mueven al Atlántico. Las rutas y los mapas son clarísimos”.

MARTES 09 DE NOVIEMBRE DE 2010

Calderón Hinojosa utilizó el foro de la SIP para hacer una exposición de su política contra el crimen organizado y finalizó comparando la violencia en México con la existente en la región: aquí hay 13 homicidios por cada 100 mil habitantes; en Honduras, Guatemala o El Salvador son más de 70, aseguró.

Algunos periódicos fronterizos sacan cifras de muertos de sólo Dios sabe dónde, asegura

La prensa en México refleja que hay una guerra civil en todo el país, y no es cierto: Sarukhán

EU debe realizar acciones contra el *narco* como las que emprende nuestro gobierno, dice el embajador

PATRICIA MUÑOZ RÍOS
Periódico La Jornada

El embajador de México en Estados Unidos, Arturo Sarukhán, señaló que la naturaleza simbiótica del crimen organizado en los dos lados de la frontera hace necesario que las acciones en contra del narcotráfico se lleven a cabo en los dos países, no sólo en el nuestro, “bajo parámetros de corresponsabilidad”. Al participar en el foro Silencio o muerte en la prensa en México: crimen, violencia y corrupción están destruyendo al periodismo en el país, señaló que al gobierno estadounidense le corresponde adoptar algunas de las medidas de lucha contra el crimen organizado que ha tomado México. Del papel de los medios de comunicación en esta situación, comentó que “la prensa está mostrando una imagen de México que no es real, porque refleja como si hubiera una guerra civil en todo el país, desde Tijuana hasta la frontera con Guatemala”, lo que “no es cierto”.

El diplomático habló en un foro que se realizó en el Instituto Woodrow Wilson, en Washington, y que se difundió por Internet, en el cual disertaron sobre el papel de los medios mexicanos en esta lucha expertos como Joel Simon, director ejecutivo del Comité para la Protección de Periodistas; Carlos Laura, director de este mismo organismo para la región de las Américas; periodistas como Dolia Estevez y Alfredo Corchado. En esta mesa, los ponentes manifestaron su preocupación por las condiciones de riesgo en las que se lleva a cabo la tarea periodística en diversas zonas de nuestro país; el elevado número de muertes de comunicadores, y el futuro que está dejando esta situación a los medios informativos.

La parte que le corresponde

Ahí, el embajador mexicano fue cuestionado respecto de la tarea del gobierno mexicano en esta lucha, y si está suficientemente protegido el trabajo periodístico en el país, a lo que respondió que la administración calderonista “está haciendo su parte, lo que le corresponde”, para enfrentar esta problemática, y que ha adoptado un compromiso para apoyar la tarea de los trabajadores de los medios de comunicación. Hizo ver que, sin embargo, se ha generado una dinámica en los medios de comunicación en la que al parecer lo importante es el número de muertos, cuando no debería ser así. Aclaró que no es su interés culpar al mensajero, sino plantear que se necesitaría una narrativa más exacta y precisa de lo que está pasando en México para no seguir dando la imagen de que todo es caos en el país.

MARTES 09 DE NOVIEMBRE DE 2010

Sarukhán planteó que esta lucha se va a ganar solamente si los dos lados de la frontera se ponen de acuerdo “Se tendría un gran avance si el gobierno de Estados Unidos adoptara algunas de las medidas y esfuerzos que se llevan a cabo en México”. Consideró de gran importancia que, además de hacer más fuerte la capacidad de las fuerzas federales, ahora que se ha empezado a desarticular algunos mandos de control de los *cárteles*, se entrenara a jueces de los dos lados con herramientas tecnológicas y el *software* avanzado, lo que ayudaría a parar mucho la criminalidad en la frontera. Planteó además que no se ha querido ver que en los dos lados de la frontera hay un mismo patrón de criminalidad y que sería importante acabar con la mutua recriminación y trabajar

Es esencial para avanzar en esa lucha, indicó, adoptar un patrón de responsabilidad conjunta y dejar de etiquetar a todas las bandas criminales como que son sólo mexicanas, porque si bien las drogas caminan hacia el norte, las armas y el dinero van para el sur: es el crimen organizado transnacional. Señaló que los medios de comunicación tienen un papel fundamental, una gran responsabilidad, que es reportar con la verdad, tener la certeza de que dicen exactamente lo que pasa, porque hay algunos periódicos de la frontera que sacan cifras exorbitantes, “de sólo Dios sabe de donde”, que no tienen que ver con la realidad. Así como hay un rol para los estados, también hay uno para los medios. El gobierno no va a decir qué es lo que se debe o no publicar, eso es responsabilidad de cada uno de ellos, conforme a sus códigos éticos, señaló el embajador.

La medida académica se propone superar impugnaciones y quejas contra los juzgadores

La Judicatura Federal impartirá un curso a los aspirantes a jueces de distrito

☉Está agotado el modelo de elección de togados sustentado en la Constitución, justifican

JESÚS ARANDA
Periódico La Jornada
Martes 9 de noviembre de 2010, p. 14

Debido a que el modelo de elección de jueces y magistrados federales previsto en la Constitución “está agotado”, el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) pondrá en marcha en febrero próximo un curso de seis meses para aspirantes a jueces de distrito, con el que pretende superar las deficiencias que ha tenido la carrera judicial y para superar las impugnaciones y quejas contra los juzgadores federales. Con la acción, el CJF se propone que la designación de los futuros jueces y magistrados no dependa sólo de la aprobación de un examen teórico y práctico, sino que, gracias al curso, los funcionarios reciban conocimientos en manejo de medios de comunicación, relaciones con sus subalternos y que tengan una formación más completa para ocupar el cargo.

Secretarios proyectistas

Fuentes del CJF confirmaron lo anterior y añadieron que recientemente el pleno apoyó la propuesta del consejero Juan Carlos Cruz Razo –quien es magistrado de circuito y fue designado por la Suprema Corte como uno de sus tres representantes ante el consejo– en el sentido de fortalecer la formación de los aspirantes al cargo de juez.

MARTES 09 DE NOVIEMBRE DE 2010

El acuerdo, que será publicado en el *Diario Oficial de la Federación*, prevé que sean los secretarios proyectistas de los juzgados de distritos quienes participen en este curso, que se denominará Especialidad en administración de justicia, los cuales recibirán una beca completa durante los seis meses de la instrucción. Funcionarios judiciales añadieron que el hecho de que no se haya reformado la legislación, obliga al CJF a celebrar los exámenes de oposición para elegir a jueces y magistrados. El curso, que se impartirá en el Instituto de la Judicatura Federal, tendrá un valor adicional para el concurso de selección en que participen los aspirantes, lo que les ayudaría a obtener un mejor puntaje.

Pero además, el curso otorgará a los aspirantes un grado académico, el cual sería reconocido por la Secretaría de Educación Pública. Aprobado este esquema, el pleno del consejo analizará un curso similar para los jueces que aspiren a ser magistrados de circuito, a quienes se les concedería una licencia con goce de sueldo por seis meses para que se dediquen exclusivamente al curso. Los consejeros buscan que el año próximo sea un parteaguas, que con este nuevo modelo de selección, los mejores se conviertan en juzgadores, pero también que, por primera vez, el CJF esté en capacidad de designar al número de jueces magistrados que exigen las necesidades del país.

Es decir, se proponen terminar con el déficit de juzgadores –sobre todo de magistrados para los tribunales de circuito, donde faltan por ser designados unos 30, de un universo de más de 70 magistrados–, y que el consejo cuente con los elementos suficientes para hacerse cargo de los nuevos órganos jurisdiccionales. Tan sólo para 2011, los consejeros esperan instalar –si el presupuesto asignado les alcanza– 70 órganos jurisdiccionales y actualmente no se cuenta con el número de jueces suficientes para cubrir las vacantes.

Apoyan en San Lázaro destinar mayores recursos al estado sureño

Acredita Juan Sabines ante diputados los índices de crecimiento en Chiapas

DE LA REDACCIÓN

Periódico La Jornada

Martes 9 de noviembre de 2010, p. 18

Al comparecer ayer ante los integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, el gobernador de Chiapas, Juan Sabines Guerrero, acreditó los índices de crecimiento y el trabajo en unidad de su estado. En correspondencia, recibió el respaldo de los legisladores para lograr mayores recursos financieros en el ejercicio fiscal 2011. El mandatario estatal expuso asimismo su propuesta de presupuesto, la cual fue apoyada por los legisladores de PAN, PRI, PRD, PT y PVEM. En su exposición, Juan Sabines detalló los avances conseguidos en los últimos tres años luego de que se dio a conocer, mediante un informe del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, que en 2005, de los 125 municipios con menor índice de desarrollo humano del país, 28 se encontraban en Chiapas.

Comentó: “eso no lo vimos como una advertencia, sino como una labor que atender; esa penitencia que nos estaba dejando como el estado más pobre de México, pobreza que se refleja día con día en cualquier comunidad de pueblos indígenas, especialmente”.

MARTES 09 DE NOVIEMBRE DE 2010

Expuso que su administración ha canalizado recursos directamente a combatir la pobreza sin importar si es un lugar muy poblado o no, por lo que ya se califica a Chiapas como entidad en desarrollo humano. En lo que va de esta administración, indicó, se han invertido 7 mil 798 millones de pesos en esos municipios, lo que equivale a 4.5 veces más de lo que se invirtió el sexenio pasado. Resaltó el apoyo de los diputados federales para atender la pobreza en Chiapas, con el cual se han realizado algunas obras como la construcción de bordos en los ríos y desplegado el proyecto Ciudades Rurales, en respuesta a la pobreza que genera la dispersión poblacional.

En relación con las lluvias y los perjuicios que dejaron en la entidad, reiteró que las precipitaciones entre enero y septiembre representan 41 por ciento más de lo que llueve en este periodo y 87 por ciento del promedio anual. Mencionó que se requiere destinar recursos al fondo para la recuperación de zonas afectadas en Chiapas por un monto de 9 mil 563.55 millones de pesos. Ese fondo, agregó, es estrictamente para recuperar la infraestructura social afectada. Para fortalecer la seguridad en la frontera más grande del sur del país, demandó construir cuatro centros de control interno en Chiapas y Tabasco. También demandó regular el paso fronterizo mediante la eliminación del arancel y reactivación del paso oficial entre Guatemala y Chiapas y crear bases de datos para sustituir la visa por una mica con datos biométricos.

Reforma constitucional de Tlaxcala, invalidada

JESÚS ARANDA

Periódico La Jornada

Martes 9 de noviembre de 2010, p. 36

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación invalidó las recientes reformas a la Constitución de Tlaxcala y ordenó al Congreso local a que, a más tardar el 31 de diciembre de 2011, haga 16 cambios a su ley máxima, y sólo después de eso los legisladores locales podrán impulsar cambios a la Ley Orgánica del Poder Judicial de esa entidad. Los ministros consideraron que las constituciones estatales deben cumplir al menos 16 requisitos para que los congresos estatales integren los respectivos poderes judiciales.

Urdieron desvío de fondos del ayuntamiento de Tecomavaca, afirma

Edil denuncia a presidente del Congreso oaxaqueño y al secretario de Finanzas

OCTAVIO VÉLEZ ASCENCIO

Corresponsal

Periódico La Jornada

Martes 9 de noviembre de 2010, p. 38

Oaxaca, Oax., 8 de noviembre. El síndico municipal de Santa María Tecomavaca, Maximino Mora Villarreal, presentó ante la Procuraduría General de Justicia del estado una denuncia penal contra el secretario de Finanzas de Oaxaca, Miguel Ángel Ortega Habib, y el presidente de la Gran Comisión del Congreso estatal, Herminio Cuevas Chávez, por coalición de funcionarios y abuso de autoridad en perjuicio de ese ayuntamiento.

MARTES 09 DE NOVIEMBRE DE 2010

La autoridad local, surgida del Partido de la Revolución Democrática (PRD), dijo que los acusados incurrieron en diversas conductas tipificadas y sancionadas por el Código Penal al entregar un millón 700 mil pesos del ramo 33 y de otras participaciones federales del ejercicio fiscal 2010 –suspendidas por el Congreso estatal desde mayo pasado a raíz de un conflicto político– al presidente municipal, el priísta Francisco Medina Ruiz, en vez de que las recibiera el tesorero, Paulino Acevedo Calderón. Mora Villarreal explicó que, como representante legal del ayuntamiento, el 5 de octubre informó al secretario de Finanzas, Ortega Habib, que era legalmente improcedente entregar los recursos a Medina Ruiz y que estaría incurriendo en irregularidades y responsabilidades penales, civiles y administrativas por haber canalizado los recursos a una persona distinta al tesorero Acevedo Calderón, según el artículo 124 de la Ley Municipal.

Sin embargo, el funcionario hizo caso omiso y el 29 de octubre entregó los recursos al munícipe, en violación de la Constitución federal y la Ley Municipal, así como de los diversos acuerdos de cabildo. Destacó que funcionarios de las secretarías de Finanzas y General de Gobierno, así como del Congreso local, se reunieron con él y con los regidores para tratar el caso y acordaron entregar el dinero al tesorero Acevedo Calderón, pero finalmente se lo dieron al edil. Resaltó que Medina Ruiz y priístas del pueblo bloquearon durante una semana la carretera federal Oaxaca-Teotitlán de Flores Magón para obligar a los funcionarios de la Secretaría de Finanzas a entregar los recursos.

Subrayó que el diputado federal priísta Elpidio Concha Arellano también presionó para lograr que se adjudicaran los fondos al munícipe. Mora Villarreal sostuvo que Medina Ruiz “despilfarró” las partidas federales, pues organizó una “gran fiesta” en el pueblo para agradecer a Concha Arellano y a sus incondicionales en vez de ocuparlo para concluir obras sociales e introducir servicios básicos en la comunidad. Ortega Habib se encuentra bajo investigación del Ministerio Público federal, como parte de una indagatoria iniciada contra su hermana Martha Ortega Habib; su sobrino, Daniel García Teruel Ortega, y su empleada doméstica, Rosa Elvia Orozco Santiago, a quienes un juez de distrito en materia penal con sede en Jalisco dictó auto de formal prisión por su probable responsabilidad en operaciones con recursos de procedencia ilícita por un monto que asciende a mil 123 millones de pesos.

Hidalgo: más aguinaldo a burócratas

CARLOS CAMACHO, CORRESPONSAL

Periódico La Jornada

Martes 9 de noviembre de 2010, p. 38

Pachuca, Hgo., 8 de noviembre. El gobierno de Hidalgo usará 2 mil millones de pesos para incrementar de 60 a 65 días el aguinaldo de los 5 mil trabajadores de los tres poderes del estado, a pesar de que necesitará fondos federales adicionales para cubrir este año sus gastos en salud y educación. Nubia Mayorga Delgado, secretaria de Finanzas del gobierno hidalguense, celebró este aumento a la prestación decembrina. Reconoció que no figuraba en el presupuesto, pero se aprobó luego que en 2009 la crisis financiera impidió al gobierno cubrir las partidas correspondientes a los ayuntamientos, algunos de los cuales pagaron la prestación con retraso.

Mayorga Delgado también comentó que el gobierno estatal insistirá en que Petróleos Mexicanos devuelva al estado los mil 500 millones de pesos que se pidieron prestados para comprar los terrenos donde se construirá la refinería Bicentenario.

MARTES 09 DE NOVIEMBRE DE 2010

Ebrard se reúne hoy con diputados federales en San Lázaro

Descartan perredistas que se pretenda condicionar el presupuesto del GDF

RAÚL LLANOS Y BERTHA TERESA RAMÍREZ

Periódico La Jornada

Martes 9 de noviembre de 2010, p. 39

A dos días de que la Cámara de Diputados vote el Presupuesto de Egresos de la Federación 2011, los legisladores perredistas Vidal Llerenas y Leticia Quezada consideraron que impera un ambiente de “diálogo y apertura” hacia las exigencias presupuestales planteadas por las autoridades del gobierno capitalino, y no hay visos de que vayan a imponer algún “condicionamiento político”. En conferencia de prensa conjunta con diputados locales, Llerenas y Quezada manifestaron que incluso “sigue latente la posibilidad de que se pueda crear un “fondo similar” al FAIS (Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social), del cual podrían asignarse recursos para la ciudad de México, con el fin de combatir la pobreza.

Los dos legisladores federales añadieron que se instaló una mesa de trabajo, en la que participan los coordinadores de los grupos parlamentarios representados en San Lázaro, donde se están tomando ya las principales decisiones. Leticia Quezada dijo que, también para este jueves, cuando se discuta en el pleno el Presupuesto de Egresos de la Federación, llegarán a la explanada del recinto de San Lázaro los jefes delegacionales de la capital, quienes, respaldados por ciudadanos y diputados locales, insistirán en la necesidad de que se destinen al menos 5 mil millones de pesos para financiar las obras prioritarias a realizar en 2011. A su vez, Alejandro Sánchez Camacho, Aleida Alavez, Maricela Contreras, Erasto Ensástiga y Fernando Cuéllar exhortaron, en ese evento, a sus compañeros en la Cámara de Diputados a no confiarse de las fracciones de PRI y PAN, a “estar alerta” y “mantener la guardia en alto” ante cualquier “cambio de última hora”.

Ensástiga y Contreras cuestionaron la “falta de voluntad” de los legisladores de PRI y PAN, quienes “si tuvieran buenas intenciones ya hubieran modificado la fórmula de asignación de las participaciones”. Por otra parte, el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, señaló que este martes, en la segunda visita que hará a la Cámara de Diputados para demandar que se otorguen a la ciudad los recursos federales a que tiene derecho, solicitará recursos extras para reparar todos los monumentos nacionales y áreas importantes de la ciudad vinculadas a todo el país. Señaló lo anterior al encabezar la firma del convenio de colaboración entre la Autoridad del Centro Histórico y la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), con la finalidad de crear un sistema integral de información sobre aspectos técnicos relativos a la regeneración del primer cuadro de la ciudad. Dijo que las obras de remodelación de esa plaza, “uno de los símbolos nacionales más importantes, que tiene que ver con la historia de México y con su futuro”, se hicieron esencialmente con recursos locales.

Por la mañana, Ebrard hizo un recorrido para supervisar la obras de remodelación del Monumento a la Revolución.

En otro foro, Alejandra Barrales, presidenta de la Comisión de Gobierno de la ALDF, convocó a los integrantes del Poder Judicial local a unir sus voces al reclamo de exigir a diputados federales más recursos para mejorar la impartición de justicia en la ciudad de México.

MARTES 09 DE NOVIEMBRE DE 2010

Ningún jerarca religioso debe definir derechos sociales, señalan

Reivindicar el carácter laico del Estado, pendiente del actual gobierno: activistas

ELIZABETH VELASCO C.

Periódico La Jornada

Martes 9 de noviembre de 2010, p. 22

Uno de los pendientes del gobierno de Felipe Calderón es la real aplicación de la ley para evitar que jefes católicos y asociaciones religiosas intervengan, con opiniones de tipo moral, en temas de derechos sociales, laborales y humanos que corresponden a la comunidad lésbico-gay, señalaron por separado Lol Kin Castañeda Badillo y Judith Vázquez.

Entrevistadas luego de participar en un ciclo de conferencias ante alumnos del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), Castañeda Badillo destacó que normar la sexualidad es una forma de control social y precisamente una de las instancias garantes de dicho control son las religiones; éstas, dijo, desde el púlpito emiten juicios morales que terminan por discriminar a homosexuales y lesbianas, “quienes al igual que los heterosexuales tenemos derechos, no somos seres de otro planeta”.

Por ello, agregó, “decimos que el matrimonio entre parejas de un mismo sexo, el otorgamiento de seguridad social a uno de los cónyuges, independientemente del sexo, y la posibilidad de adoptar a un menor de edad, no es un tema moral, sino de derechos, y es algo que a la Secretaría de Gobernación le toca regular”.

Lagunas legales en estados

Badillo señaló que no obstante los avances en el Distrito Federal –donde gobiernos de extracción de izquierda, junto con la ciudadanía, han superado obstáculos en el reconocimiento de esos derechos–, a escala federal “tenemos una gran laguna y el papel de nuestro Estado, que es laico, señala que no hay ninguna religión que esté por encima de los derechos”.

Castañeda y Vázquez, la primera pareja lésbica que contrajo matrimonio en Latinoamérica y que entabló un juicio tras la negativa del IMSS a darle seguridad social a una de ellas, indicó que negar ese tipo de garantías es parte de los ataques de la derecha.

Vázquez destacó que “persiste ese tipo de pensamiento que se resiste a la transformación social. No es ninguna novedad que las asociaciones religiosas insistan en llevarnos al medievo, a grado tal que hay iniciativas que buscan prohibir a los jóvenes ciertos bailes”.

MARTES 09 DE NOVIEMBRE DE 2010

Astillero

☛ San Onésimo

☛ Riqueza por milagro

☛ Otros casos de alarma

☛ Maciel, Rivera, Sandoval

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

Onésimo Cepeda no es la excepción, aunque su talante descarado agrega visibilidad a los defectos que comparte con otros miembros de la cúpula eclesial católica. Frívolo, mundano, dado a los lujos y los excesos, el actual obispo de Ecatepec es orgulloso enlace entre los poderes del dinero (él mismo perteneció a la plataforma financiera de la que despegó Carlos Slim), la política (le encanta apadrinar” candidatos y participar en reuniones selectas de gobernantes y otros elementos de la farándula partidista) y la religión. Su caso es extremoso, ciertamente, pero no por el fondo de las cosas, sino por las formas: Norberto Rivera y Juan Sandoval, por ejemplo, practican suertes parecidas a las antes mencionadas, pero sin la rotunda impudicia de quien ahora enfrenta una orden de aprehensión por considerarlo presunto responsable de fraude procesal y lavado de dinero en un proceso en que el hombre supuestamente dedicado al servicio de Dios aparece en el escenario como súbito dueño de una colección de obras de arte o como súbito e inexplicable propietario de 130 millones de dólares.

Las andanzas de nota roja del obispo Cepeda son parte de la descomposición que en años recientes se ha ido evidenciando en el ámbito directivo de la franquicia mexicana del también vapuleado negocio vaticano. El mayor escándalo correspondió a quien durante décadas había sido una especie de intocable, el jefe indiscutido de los Legionarios de Cristo, Marcial Maciel, idolatrado por segmentos de alto poder económico y notable resonancia política y social que lo convirtieron en modelo de virtudes y ejemplo de logros vivenciales. El poder de los legionarios fue suficiente para mantener impune en vida al citado Maciel, a pesar de las múltiples acusaciones de abusos sexuales que en su momento fueron combatidas cual si fueran heréticas por esos cruzados de las decencias de alcurnia o de chequera reciente. Caída la máscara, confirmadas las denuncias e incluso conocidos peores detalles de la vida de Maciel, esa clase pudiente mexicana se ha tejido un velo de pudor silente, tratando de mantener a flote las antaño orgullosas instituciones educativas que se fundaban en la biografía de quien consideraban cuasi santo, el “padre” maravilloso e intachable que acabó en la ignominia, mientras sus antiguos adoradores fingen ver para otro lado y se niegan a a la autocrítica profunda.

Abusos de poder parecidos ha practicado Norberto Rivera para eludir la parte de responsabilidad que le toca en el mantenimiento en suelo mexicano y en ejercicio sacerdotal de personajes ampliamente denunciados por abusar de menores de edad. Las acusaciones hechas en México se toparon con la red de complicidad de esos poderes, el dinero, la política y la elite eclesial, e incluso en tiempos del foxismo se usó el aparato gubernamental para amedrentar y retirar del país a extranjeros que en ejercicio de la abogacía promovían el proceso llevado en Estados Unidos contra el cardenal Rivera por proteger de manera destacada a uno de los presbíteros pederastas.

MARTES 09 DE NOVIEMBRE DE 2010

Juan Sandoval, por su parte, ha mezclado el burdo tutelaje de un personaje de mala película mexicana de charros, Emilio González Martínez (formalmente gobernador de Jalisco, aunque en la práctica se desempeñe como acólito del cardenal), con la incursión frecuente en la política nacional mediante declaraciones destempladas y frases burdas, fortalecida esta vertiente en el litigio que ha mantenido con el jefe del gobierno capitalino, Marcelo Ebrard, a quien trata de descarrilar de sus pretensiones presidenciales a causa de las decisiones tomadas en el Distrito Federal respecto al aborto, los matrimonios de personas del mismo sexo y la posibilidad de que adopten.

En varios estados de la República, los jefes católicos asumen su función en términos de convivencia ventajosa con los poderes locales, gestionando donaciones y ayudas con cargo al interés público, otorgando el visto bueno a las políticas oficiales contrarias a las mayorías, convalidando el actuar de funcionarios, formando parte de ese retablo de poder que se regocija en sus propios privilegios y se mantiene distante de su pueblo. Una excepción notable en esas alturas eclesiales es el obispo de Saltillo, Raúl Vera, peregrino que de Chiapas al norte ha sido voz fuerte en defensa de los pobres y en la denuncia de abusos. No en esas cúpulas, pero sí de manera que merece consignarlo, está el trabajo de base de sacerdotes que en lugares como Oaxaca y Chiapas practican conductas distantes de las de sus máximos jefes formales, sin enredarse en herencias apropiadas, en colecciones de arte obtenidas mediante fraude ni en presuntos cheques por millones de dólares.

Astillas

A Estados Unidos le interesa precisar que los dos helicópteros de guerra que ha donado a México son para “transporte” de tropas y “reconocimiento” de terreno, mas no para operaciones directas que pudieran significar violaciones a los derechos humanos. Son aparatos militares, pero no vienen con armas, aunque podrían llevarlas, si fuera necesario, es el fraseo gringo que pretende eludir el hecho de que tanto peca el que mata a inocentes como el que regala helicópteros. Todo sea por el caballo de Troya denominado Iniciativa Mérida... En el desfile de nombres aparece ahora un presunto operador estelar de *El Chapo*, apodado *La Puerca*. Lo cierto es que esa recolección de nombres y apodos sólo aporta mínimos cambios circunstanciales a un negocio que sigue adelante, con grandes ganancias y con redes internacionales en las que participan los cultivadores y distribuidores, pero también quienes oficialmente deben combatir esas actividades... Y, mientras López Obrador termina su recorrido por el estado de México, con el que ha frenado la pretensión galopante de aliar al PRD con el PAN, ¡hasta mañana, en esta columna que no quita la vista del proceso de designación de los tres consejeros del IFE, aparentemente estancado, pero en realidad sujeto a negociaciones y presiones que pretenden llegar al mismo punto original: predominio del PRI y plaza para Televisa!

Fax: 5605-2099 • juliohdz@jornada.com.mx • <http://www.twitter.com/julioastillero>

MARTES 09 DE NOVIEMBRE DE 2010

México SA

- ☐Gasto público y “combate al narco”
- ☐Casi medio billón en cuatro años
- ☐No hay presupuesto que aguante

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

Amás tardar el próximo lunes deberá quedar aprobado el presupuesto de egresos de la federación (PEF) para el ejercicio fiscal 2011. Así lo determina la ley respectiva, aunque los creativos diputados inventaron, con la decidida participación de Beatriz Paredes allá por 2002, lo que llaman reloj legislativo” (detener o reiniciar el tiempo de los mortales de acuerdo con sus necesidades) que manipulan a placer para, según ellos, cumplir con el respectivo marco legal, aunque sea 48 horas después, como sucedió en noviembre del año pasado. También como todos los años el presidente en turno de la mesa directiva de la Cámara de Diputados (en esta ocasión el priista Jorge Carlos Ramírez Marín) afirma que se cumplirá en tiempo y forma en lo que al presupuesto 2011 se refiere, y que ningún puente vacacional, como el que se aproxima, “impedirá los trabajos legislativos”, lo que no quiere decir que los inquilinos de San Lázaro sacrifiquen el citado puente, toda vez que según ellos aprobarían el PEF para el próximo año el viernes entrante, a más tardar. De cualquier forma cuentan con su afamado “reloj legislativo” para lo que se ofrezca.

Entre las novedades en torno al armado del PEF para el próximo año, ayer la Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Diputados “avaló un aumento de 13 mil 300 millones de pesos en el presupuesto 2011 de la Secretaría de la Defensa Nacional para comprar armamento y contratar a 10 mil nuevos elementos” (*El Universal*). Incluso, algunos diputados *tricolores* advirtieron que “no se regateará ni un peso” a los dineros públicos canalizados a la Sedena, “pues es la única institución capaz de enfrentar la crisis de violencia. Así, de aprobarse por el pleno, tal presupuesto superaría los 64 mil millones de pesos, un monto ciento por ciento superior al autorizado para esta dependencia en el primer año de calderonato.

En efecto, a lo largo de la estancia de Felipe Calderón en Los Pinos, el presupuesto público para el conjunto de instituciones que participan en primera línea en el autodenominado combate al crimen organizado (las secretarías de la Defensa Nacional, Marina y Seguridad Pública Federal, más la Procuraduría General de la República) ha crecido como la espuma, al mismo ritmo de muertes asociadas a esta actividad. A tal grado que de 2007 a 2011 por cada peso destinado a la Secretaría de Desarrollo Social el gobierno calderonista habrá canalizado un peso con 55 centavos al susodicho aparato de seguridad, como le llaman, es decir, que las erogaciones por este último concepto se han incrementado 55 por ciento por arriba de las destinadas a la Sedesol, sin considerar las adecuaciones planteadas por los *tricolores* (los referidos 13 mil 300 millones de pesos).

MARTES 09 DE NOVIEMBRE DE 2010

Así, de 2007 a 2011 el presupuesto conjunto de la Sedena, Semar, SSPF y PGR (incluido el concepto de previsiones salariales y económicas (que incluye incremento en las percepciones y creación de plazas) acumula 485 mil 778.93 millones de pesos (contra 313 mil 212.1 millones de la Secretaría de Desarrollo Social, una diferencia de 55 por ciento favorable al primer paquete de instituciones), de tal suerte que en el balance y en el lúgubre juego de los promedios cada muerto (de los 30 mil que oficialmente se reconocen) en el “combate al crimen organizado” le ha costado a la nación cerca de 16.2 millones de pesos, todo un récord internacional en la historia de las guerras, con el agravante de que en otras partes del planeta éstas se ganan (y cuando se empantan se buscan canales alternativos, que no es el caso calderonista). Casi 4 por ciento del producto interno bruto se habrá destinado, de forma acumulada (2007-2011), al autodenominado combate al crimen organizado (antes guerra en contra del), sin mayores resultados, salvo el creciente saldo de sangre que no tiene para cuándo.

Sin considerar las 10 mil nuevas plazas que, aparentemente, autorizaría el Congreso para 2011, la Sedena cuenta con 207 mil 794 elementos (información del Presupuesto de Egresos de la Federación para ese año); la Semar con 57 mil 656; la SSPF con 54 mil 69, y la Procuraduría General de la República con 25 mil 951, es decir, un total de 345 mil 470 personas dedicadas a los menesteres descritos líneas arriba. La Secretaría de Desarrollo Social apenas si reúne a 17 mil, aunque también tiene sus logros (6 millones adicionales de pobres entre 2007 y 2008; faltan los números del “catarrito”). Nominalmente, el presupuesto destinado a la Secretaría de la Defensa Nacional se ha incrementado 100 por ciento de 2007 a 2011 (si se aprueban los citados 13 mil 100 millones, y todo indica que así será); 67 por ciento el de la Marina; 162 por ciento el de la SSPF y 31 por ciento el de la Procuraduría General de la República. Nada mal le ha ido a Genaro García Luna, pues los dineros públicos asignados a la dependencia a su cargo se han incrementado más de nueve tantos, en términos reales, durante el periodo de referencia.

Para 2011 la propuesta del inquilino de Los Pinos es que el presupuesto de la Secretaría de Desarrollo Social sea inferior, en términos nominales y reales, al ejercido en 2010, por mucho que la ley obligue a proceder exactamente en sentido contrario. En cambio, los dineros que la nación destina al autodenominado combate al crimen organizado crecen como la espuma, al igual que el número de muertos, sin mayores resultados. La “guerra”, pues, se ha convertido en un peligroso barril sin fondo no sólo en lo que a recursos públicos se refiere, sino a cadáveres regados por la geografía nacional, y no hay presupuesto, mucho menos país, que aguante ese ritmo, especialmente cuando los resultados son por demás escasos.

Como bien dice el rector de la UNAM, José Narro, se requiere un programa integral que combine el uso de la fuerza pública con el impulso al desarrollo social para eliminar las desigualdad y solucionar el agudo problema de la inseguridad, la violencia y el crimen organizado, pero al de Los Pinos, de plano, no le cae el veinte. De cualquier suerte, los inquilinos de San Lázaro aseguran una “total remodelación” de la propuesta presupuestal calderonista para 2011, comenzando por los dineros asignados al aparato militar, y que a más tardar el próximo viernes, precisamente para no desaprovechar el puente, habrá presupuesto de egresos de la federación para el próximo ejercicio fiscal”.

Las rebanadas del pastel

Asegura el inquilino de Los Pinos que “en este gobierno no hay y no habrá nunca mordazas ni censuras al quehacer periodístico”. ¡Claro!: sólo jugosa zanahoria (abundante publicidad oficial para quienes “se porten bien”) o riguroso palo (sequía absoluta para quienes “se porten mal”), al más puro estilo del viejo sistema, que también es el “nuevo”.

MARTES 09 DE NOVIEMBRE DE 2010

Los amigos de Elba Esther

LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO

Como dicen los abogados: a confesión de parte, relevo de pruebas. El profesor Humberto Moreira, mandatario de Coahuila, afirmó en el marco de su quinto Informe de labores: Todos somos amigos de la maestra Elba Esther. Es amiga del Presidente, de gobernadores, del magisterio, de muchos miembros del gabinete y hasta de Marcelo Ebrard”. Aseguró que ella “es la dirigente de la organización sindical a la que yo también pertenezco”.

La declaración del profesor Moreira no tendría mayor importancia a no ser por un pequeño detalle: él aspira a dirigir el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y la maestra fue expulsada de sus filas el 13 de julio de 2006. Elba Esther incurrió en conductas contrarias a los estatutos de ese instituto político, como apoyar la formación de un partido político antagónico y respaldar a candidatos de otras fuerzas políticas.

La relación entre Humberto Moreira y Elba Esther va mucho más allá de una simple amistad. El gobernador forma parte del proyecto político de la lideresa sindical. Su aspiración a dirigir su partido tiene como telón de fondo la alianza pactada por ambos con Enrique Peña Nieto. La maestra se comprometió a apoyar las aspiraciones presidenciales del gobernador del estado de México.

Con 2012 en el horizonte, la profesora Gordillo ha comenzado a desmarcarse del gobierno de Felipe Calderón. Es en este contexto que se enmarca el pulso entre los dirigentes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y el secretario de Educación Pública. “Parece más preocupado en buscar la Presidencia de la República que en mejorar la calidad de la enseñanza”, dijo Elba Esther el pasado 3 de septiembre. El gobierno federal reviró divulgando información en la prensa nacional sobre la maquinaria electoral del sindicato y organizando una campaña para responsabilizar al sindicato de los problemas de la educación nacional.

Pero es cierto que Elba Esther posee muchos amigos. Tres de ellos son su debilidad, sus amores blindados ante cualquier venganza o resquemor: Esteban Moctezuma, Marcelo Ebrard y Jorge G. Castañeda. Y como obras son amores y no buenas razones, el ex secretario de Relaciones Exteriores foxista y Héctor Aguilar Camín han tenido las puertas abiertas del sindicato para presentar su libro *Un futuro para México*. Y Mario Delgado, nuevo secretario de Educación del gobierno de la ciudad de México y delfín de Ebrard para la jefatura de Gobierno, tiene como asesor al ex diputado del Partido Nueva Alianza Xiuh Tenorio, uno de sus hombres de confianza de la maestra.

Elba Esther es magnífica amiga de Rafael Moreno Valle, el próximo gobernador de Puebla. En mucho debe su triunfo a ella. Sin embargo, también tiene una buena relación con Mario Marín, el mandatario saliente. Tanto así que un día después de la derrota, ella habló con Marín para decirle: “Gobernador, sigo siendo su amiga”. Y, consecuente con su oferta, sirvió de anfitriona del primer encuentro que el pasado 30 de agosto tuvieron el gobernador entrante y el saliente en la ciudad de México.

Un indicador de las redes de la maestra fue la respuesta pública ante el fallecimiento de su madre, la maestra rural Estela Morales Ochoa, el 23 de julio de 2009. Durante muchos años, la fiesta más esperada entre los allegados de Elba Esther fue la del cumpleaños de su progenitora, celebrada cada 20 de noviembre.

MARTES 09 DE NOVIEMBRE DE 2010

La muerte de la señora Morales Ochoa se convirtió en un acontecimiento político por la variedad y el número de manifestaciones de duelo y solidaridad con la lideresa del SNTE. Su funeral fue una muestra de influencia y poder, tanto por quienes asistieron a la funeraria como por las esquelas que se publicaron. Estuvo presente el presidente Calderón, con gran parte de su gabinete, así como empresarios, gobernadores, legisladores, e integrantes del mundo artístico y periodístico.

Aunque muchas condolencias se expresaron en privado, el número de esquelas divulgadas en los cuatro diarios de mayor circulación nacional fue notable. Más aún si se le compara con las defunciones de personajes políticos relevantes. Cuando murió la esposa de Enrique Peña Nieto aparecieron 440 recuadros de luto. Cuando falleció Juan Camilo Mouriño se publicaron 381. En este caso se difundieron 132 esquelas.

Los gobiernos estatales publicaron 26 esquelas. Una misma administración estatal pagó varias condolencias públicas. Por ejemplo, Campeche y Nuevo León sacaron cuatro cada uno. Tamaulipas y Chiapas pagaron tres. Coahuila, Sinaloa y Nayarit dos. Querétaro, Morelos, Puebla, estado de México, San Luis Potosí y Tabasco publicaron una cada quien. Nueve de los gobiernos eran priistas, tres panistas y uno perredista. Varios gobernadores y sus esposas expresaron su duelo a título individual en 32 necrológicas. Algunos lo hicieron en varios periódicos de manera simultánea.

Donde Elba Esther no parece tener muchas amistades es en el mundo sindical. De un total de 20 esquelas, solamente tres no fueron pagadas por el SNTE: ferrocarrileros, petroleros y Sedeso.

Compañías aseguradoras publicaron 10 esquelas. No es raro. La contratación de seguros para los maestros afiliados al sindicato es un gran negocio del que participan tanto empresarios como líderes sindicales. De ese asunto algo sabe el ex diputado del Panal Jaime Arturo Vázquez Aguilar, ex secretario particular de Fernando González, yerno de la maestra y subsecretario de Educación.

Por interés, convicción o temor, Elba Esther tiene muchos amigos en el poder. No obstante, es incorrecta la afirmación de Humberto Moreira en el sentido de que todo mundo es amigo de la maestra. Sus bonos en el gobierno federal están a la baja a raíz de su alianza con Peña Nieto, y nada permite suponer que mejorarán a corto plazo. Pero donde la situación es peor es entre el magisterio democrático. Allí, miles y miles de maestros la detestan.

Guestan elecciones \$20 mil millones en 2009

Gastan millonada, y el IFE pide más

➤ Pasará presupuesto del Instituto Federal de \$8 mil millones a 10 mil 499 millones

Claudia Salazar

Sin contabilizar los gastos partidistas que no se reportan y los recursos ilícitos que ingresan a las campañas, el gasto electoral en México rebasó en 2009 los 20 mil millones de pesos.

Y, a pesar de lo oneroso que resulta el sistema electoral, para el próximo año la tendencia se mantendrá al alza. Tan sólo el IFE ha planteado un aumento en su presupuesto de 2011 de casi 22 por ciento más con respecto al que ejerció en este 2010 al pasar de 8 mil 631 millones de pesos a 10 mil 499 millones.

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TIFE) aumentará el próximo año casi en 5 por ciento su presupuesto, en tanto que la Fepade lo verá disminuido en poco más de 18 por ciento, a pesar de lo cual se le destinarán 106.6 millones de pesos en 2011.

Por tal motivo, el Centro de Investigaciones y Docencia Eco-

Pesan más salarios que gasto

En 1996, cuando se constituyeron los consejeros electorales, el peso del gasto en burocracia del IFE y en partidos políticos era prácticamente igual. Para 2010, en un año no electoral, el gasto en burocracia absorbe la mitad del presupuesto del IFE.

	SUELDOS Y SERVICIOS PERSONALES	PRERROGATIVAS A PARTIDOS POLÍTICOS
1996	32.2%	29.7%
1997	25.9	44.7
2000	32.4	39.5
2003	33.4	47.9
2006	37.8	40.7
2009	43.0	30.3
2010*	49.2%	34.9%

* Presupuesto de Egresos de la Federación 2010

nómicas (CIDE) recomienda en un estudio analizar si es necesario mantener ese ritmo para futuros procesos electorales y cuáles son los beneficios de hacerlo.

De acuerdo con el documento "¿Guestan Demasiado las Elecciones en México? El IFE en Perspectiva", elaborado por Marco A. Mena Rodríguez, el monto de 2009 fue significativo, pues in-

cluyó el gasto de 11 mil 892 millones para partidos y gastos de operación del Instituto Federal Electoral en los comicios intermedios de 2009.

A esto se suman mil 933 millones para el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 93 millones para la Fepade y 6 mil 873 millones para los institutos estatales y las prerrogativas

a los partidos a nivel local.

Para dimensionar lo que representan los 20 mil 887 millones de pesos ejercidos en materia electoral en 2009, equivalen al 10 por ciento del gasto en educación pública a nivel federal o al 85 por ciento del gasto del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades de ese mismo año.

El CIDE señala que la reforma electoral de 2007 no ha podido revertir el alto costo de las elecciones en México; una muestra de ello es la petición presupuestal del IFE para 2011.

"El gasto electoral en México ha llegado a ser de tal magnitud que para reducirlo sustancialmente será necesario modificar rubros importantes o emblemáticos del sistema electoral mexicano y, por tanto, sumamente polémicos", destaca el documento.

"Debemos estar conscientes de que es necesario abrir esa discusión e intentar ser más eficientes en la erogación de recursos públicos al respecto.

"Un ritmo de 15 a 20 mil millones de pesos para sufragar el funcionamiento de nuestras instituciones electorales cada tres años, en un país con niveles de pobreza que ronda el 50 por ciento de la población, debe obligar a repensar el tema".

NACIONAL 5

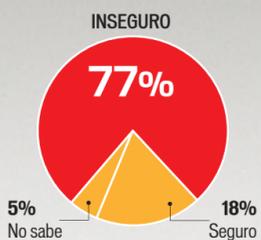


Sube y baja

Los usuarios de los llamados peseros dicen sentirse inseguros con los microbuseros del DF, quienes a su vez afirman no violar el Reglamento de Tránsito.

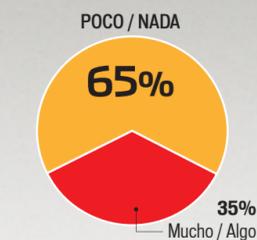
LA VOZ DE LOS USUARIOS

¿Cómo le hace sentir el comportamiento de los choferes de microbús?



... Y LOS MICROBUSEROS

En un día cualquiera, ¿usted cuánto viola el Reglamento de Tránsito?



CIUDAD 1 Y 5



GENTE!

Pedro Infante en el siglo 21

Los Tres Huastecos actuarán en iPhone, iPod e iPad. También habrá escenas detrás de cámaras.

PÁGINA 1

INTERNACIONAL

Una discusión de alto nivel

El tema de la pedofilia de sacerdotes no está cerrado. El Papa discutirá el asunto con los Cardenales.

PÁGINA 16

CANCHA



Wade Phillips se convirtió en el primer entrenador en la historia de Dallas en ser despedido... tras un récord de 1-7.

PÁGINAS 12 Y 13

NEGOCIOS

El Osito Bimbo va por Sara Lee

La firma mexicana podría quedarse con la mayor marca de pan fresco de Estados Unidos.

PÁGINA 1

Vigilarán cosecha Fuerzas Armadas

➤ Ante las narcocuatras, buscan proteger el proceso productivo del agro tamaulipeco

REFORMA / Staff

CIUDAD VICTORIA.- El Ejército, la Marina y la Policía Federal vigilarán el proceso productivo del agro tamaulipeco, dijo ayer el Secretario de Desarrollo Rural del Estado, Víctor de León Orti.

y distribución casi monopólica de los criminales. Y eso los hizo dar una expansión territorial brutal que antes no tenían.

"Y ahora, en lugar sólo de intimidar o sobornar a un aduanal americano, ahora comenzaron a intimidar o sobornar, o las dos cosas, a autoridades locales, a policías, a judiciales, a ministerios públicos. Y eso los llevó a un dominio territorial brutal, que es cuando el problema de México ya no es sólo narcotráfico", expresó.

NACIONAL 7

El anuncio se da luego de que REFORMA publicara el domingo que la delincuencia organizada tiene virtualmente secuestrada la cosecha del ciclo primavera-verano de sorgo, soya y hortalizas en Tamaulipas, pues les exigen cuotas a los productores.

También los propietarios de maquinaria de trilla son extorcionados, por lo que los cultivos corren el riesgo de secarse antes de ser cosechados.

De León Orti expresó en entrevista que, en una reunión del Grupo Interinstitucional -en el que hay representantes de las Fuerzas Armadas, la PF, la PGR y las Policías de Tamaulipas-, se acordó vigilar los sitios donde se está trillando y el camino hasta los silos.

"Les damos la programación de las zonas que se están trillando

y los caminos o las brechas por las cuales sale habitualmente la producción", afirmó.

"El apoyo se pidió, igual que en julio, con la cosecha de otoño-invierno, que es la que más sorgo produce".

El funcionario reconoció que la acción de la delincuencia organizada en el campo de Tamaulipas ha hecho que algunos inversionistas que alquilaban tierras para la siembra de hortalizas se retiraran, con lo cual se pierden empleos.

En tanto, durante una gira de trabajo en Reynosa, el Gobernador Eugenio Hernández Flores señaló que el crimen organizado no va a ganarle al Estado mexicano y convocó a cerrar filas entre los gobiernos federal, estatal y municipales junto con la sociedad civil.

588,529

TONELADAS es la cosecha récord de sorgo primavera-verano en Tamaulipas.

Habrán marionetas ... ¡en Guadalajara!

Julietta Riveroll

A Guadalajara le hizo justicia la Revolución... en su Centenario.

Al dar a conocer el programa con el que el Gobierno federal celebrará el aniversario revolucionario, el titular de la SEP, Alonso Lujambio, señaló que las marionetas gigantes de la compañía francesa Royal Deluxe sólo se presentarán en la Perla Tapatía del 23 al 28 de noviembre.

En el Distrito Federal se llevará a cabo una videoproyección de 270 grados sobre una pantalla que supera los 12 mil metros cuadrados: las fachadas de Pala-

cio Nacional, la Catedral y el edificio del GDF.

El Secretario de Educación dijo que es la primera vez que se realiza una videoproyección de esa magnitud en el mundo.

"Yo México", como se conoce esta iniciativa, será un viaje por la historia del País contado de forma envolvente y se presentará cada noche del 11 al 21 de noviembre.

Además, el 20 de noviembre, en el Zócalo se instalarán tres escenarios simultáneos, en los que participarán más de 300 artistas.

El funcionario se negó a precisar los costos de los festejos, pero dijo que "Yo México" supera los 270 millones de pesos.

MARTES 09 DE NOVIEMBRE DE 2010

Destina IFE 50% a pagar sueldos

Crecen servicios personales respecto al gasto total. Detalla el CIDE factores que hacen cada vez más caros comicios en México

Claudia Salazar

(9 noviembre 2010).- Los sueldos y salarios en el IFE van a la alza y en 2010 representaron casi el 50 por ciento de su presupuesto total, cerca del máximo histórico alcanzado en 2004, de acuerdo con un estudio del Centro de Investigaciones y Docencia Económicas (CIDE). Este rubro pasó de representar el 33 por ciento en años previos a 1999, a casi 45 por ciento para el período 2000-2009. "Detrás del 2004, cuando la proporción de sueldos y salarios en el gasto total del IFE es la mayor en los últimos 15 años (50.4), 2010 es el siguiente año más costoso en ese rubro para el Instituto (47.9)", señala el análisis del investigador Marco A. Mena Rodríguez.

Además, la estructura de sueldos y salarios muestra una mayor carga al compararse con la de la administración pública federal. Mientras los consejeros electorales reciben percepciones brutas de 3.8 millones de pesos anuales, el secretario de Hacienda, con uno de los rangos más altos en la administración federal luego del Presidente, obtiene 3.2 millones de pesos. "El ingreso anual del mando superior más alto del IFE supera en 16.5 por ciento al ingreso del mando superior más alto de SHCP.

"El ingreso anual del Director de Área del IFE supera en 34.7 por ciento al ingreso del Director de Área más alto de Hacienda y, por último, la brecha salarial observada en el IFE (es decir, la diferencia salarial anual entre el sueldo pagado más alto y el sueldo pagado más bajo) es 29 por ciento mayor a la observada en Hacienda", destaca el documento realizado por el investigador Mena Rodríguez. El estudio da cuenta también de cómo se ha incrementado el gasto real del IFE en un 34 por ciento en el periodo 1996-2010, al pasar de 6 mil 440 millones de pesos en 1996 a más de 8 mil 630 millones en 2010.

"Es indispensable que el IFE emprenda una revisión autocrítica de su eficiencia para ejercer el gasto público que tiene asignado. Es necesario que revise los altos salarios de su estructura y también los de rango medio y bajo para que calibre en lo posible la correspondencia de puestos y remuneraciones", propone el documento del CIDE.

Prerrogativas

A la par, las prerrogativas a los partidos han aumentado 57.3 por ciento en términos reales durante el periodo 1996-2010, pues subieron de mil 914 a 3 mil millones de pesos. "El gasto en prerrogativas ha registrado aumentos mayores en los años electorales, particularmente en 1997 y 2000 con incrementos reales de 216 y 118 por ciento, respectivamente. "De modo similar, en los años 2003, 2006 y 2009 también se observaron importantes variaciones. Por un lado, el monto máximo de gasto real de las prerrogativas se dio en 2003 al alcanzar poco más de 7 mil 700 millones de pesos, lo cual representa más del 91 por ciento real que el año previo", señala el estudio.

MARTES 09 DE NOVIEMBRE DE 2010

Carga salarial

De acuerdo con el CIDE, el pago de servicios personales es cada vez mayor en el IFE.

(Cifras en porcentaje. En total varía por décimas.)

	Servicios personales	Prerrogativas a partidos	Otros*
96	32.2	29.7	38.2
97	25.9	44.7	29.4
98	34	33.4	32.6
99	40.8	37.7	21.6
00	32.4	39.5	28
01	40.9	44.1	15
02	41.8	43.3	14.9
03	33.4	47.9	18.6
04	50.4	35.5	14.1
05	47.6	33.9	18.6
06	37.8	40.7	21.5
07	43.4	39	17.5
08	40.2	31.5	28.3
09	43	30.3	26.8
00	49.2	34.9	15.9

* Servicios generales, Inversión y obra pública, así como materiales y suministros

Los mejor pagados

El estudio compara salarios de los funcionarios que más ganan:

(Sueldo bruto anual)

- 5,989,489 Presidente de la SCJN
- 3,816,392 Consejero Presidente y Consejero Electoral del IFE
- 3,517,277 Secretario General del Poder Legislativo

MARTES 09 DE NOVIEMBRE DE 2010

- 3,324,819 Presidente de la República
- 3,273,593 Secretario de SHCP
- 3,149,160 Presidente de la CNDH
- 2,887,601 Magistrado Superior del TEPJF

Fuente: CIDE

EN EL MUNDO

Ejemplos de cómo se asigna el gasto electoral en algunos países:

Privilegian en EU recursos privados

Washington.- En Estados Unidos no existe un organismo equiparable con el IFE que se encargue de la organización y el financiamiento de los procesos electorales sino que son los estados los encargados de dicha labor. Los estados a su vez no hacen públicos los costos electorales ya que simplemente éstos se incluyen dentro del presupuesto anual. Los cálculos disponibles corresponden a los gastos de campaña de cada candidato o partido político. Según los cálculos, Estados Unidos vivió el 2 de noviembre la elección intermedia más cara de toda su historia que podría llegar a más de 4 mil millones de dólares en gasto de campaña.

Da España montos en función de votos

Madrid.- El Estado español destinó 62 millones 800 mil dólares en las últimas elecciones generales parlamentarias de 2008 al financiamiento de los partidos políticos dependiendo de sus resultados electorales. En España los votos también tienen valor monetario, ya que la ley establece que los partidos que concurren a las elecciones tienen derecho a recibir determinadas cantidades en función del respaldo obtenido y los diputados o senadores logrados. En los comicios de marzo de 2008, cada sufragio se pagó a 1.11 dólares en el Congreso y a 0.45 dólares en el Senado, y cada escaño a 29 mil 633 dólares, en cualquiera de las dos cámaras.

Financia el Estado comicios en Colombia

Bogotá.- En Colombia, las últimas elecciones legislativas fueron el pasado 14 marzo, y las más recientes para Alcaldes, Gobernadores, concejales y diputados regionales, organizados cada cuatro años, tuvieron lugar el 28 de octubre de 2007.

MARTES 09 DE NOVIEMBRE DE 2010

Las elecciones legislativas, costaron 127.7 millones de dólares. En las elecciones para Alcaldes, Gobernadores, concejales y diputados regionales se gastó 34.9 millones de dólares. El monto total es la suma del presupuesto para su organización, a cargo de la Registraduría, y de los llamados "gastos de reposición", con los cuales el Estado, vía el Consejo Nacional Electoral (CNE), financia las campañas de los candidatos.

Colman estados arcas partidistas

Casi duplican órganos locales montos federales a fuerzas políticas

Claudia Salazar

(9 noviembre 2010).- El Centro de Investigaciones y Docencia Económicas (CIDE) propuso revisar el gasto de los institutos electorales locales y las prerrogativas que estos dan a los partidos políticos, las cuales son adicionales a las que les otorga el IFE. En su estudio "¿Cuestan demasiado las elecciones en México? El IFE en perspectiva", el CIDE señala que en 2009 la operación de los institutos locales costó al menos 4 mil 322 millones y las prerrogativas estatales para los partidos políticos 2 mil 551 millones.

"Un aspecto que deberemos afrontar tarde o temprano es el modo de financiamiento a los partidos políticos en los estados. No es procedente que a algunos de ellos se les otorgue la misma cantidad de recursos adicionales de año no electoral con el propósito de promover el voto en año de elección. "En cuanto al costo de campañas, la reforma de 2007 no se ha emulado por igual en las entidades federativas. De hecho, la propia existencia de financiamiento ordinario en los estados debería ponerse a discusión. Las prerrogativas federales tienen el propósito de financiar, justamente, las actividades ordinarias de los partidos. El hecho de que las entidades federativas financien el mismo concepto duplica los recursos públicos dedicados al mismo propósito", establece el estudio de Marco A. Mena Rodríguez.

El análisis señala que los ciclos de gasto varían de un año no electoral a otro que sí lo es y pone varios ejemplos. El Instituto Electoral de Querétaro gastó 17 pesos por habitante en 2008 y 60 pesos en 2009, es decir triplicó su gasto entre un año y otro; mientras que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco gastó 17 pesos per cápita en 2008, pero el gasto se incrementó hasta 139 pesos por habitante en 2009, por lo que su gasto se incrementó ocho veces.

MARTES 09 DE NOVIEMBRE DE 2010

Costo electoral local

De acuerdo con el CIDE este ha sido el costo de las últimas elecciones

(Cifras en millones de pesos)

Camp	176.68
Tab	173.11
DF	171.62
QR	141.17
Zac	138.09
Sin	114.54
Chih	114.13
Mor	112.15
Hgo	108.11
Son	105.3
SLP	102.19
Tlax	100.03
Col	94.99
Yuc	94.73
Gro	87.31
Jal	85.45
Ver	81.45
Ags	79.99
Edomex	77.67
Coah	74.3
NL	74.3
Qro	74.3
BC	69.04
Gto	69.04
Tamps	57.98
Mich	50.12
Pue	49.67
Nay	42.34

MARTES 09 DE NOVIEMBRE DE 2010

Chis*	20.38
Total	2,731.9

* No dio información de cuanto gasto su instituto electoral, sólo prerrogativas a partidos. Baja California Sur, Durango, Oaxaca no dieron información

Fuente: CIDE

Gastan millonada, y el IFE pide más

Cuestan elecciones \$20 mil millones en 2009. Pasará presupuesto del Instituto Federal de \$8 mil millones a 10 mil 499 millones

Claudia Salazar

(9 noviembre 2010).- Sin contabilizar los gastos partidistas que no se reportan y los recursos ilícitos que ingresan a las campañas, el gasto electoral en México rebasó en 2009 los 20 mil millones de pesos. Y, a pesar de lo oneroso que resulta el sistema electoral, para el próximo año la tendencia se mantendrá al alza. Tan sólo el IFE ha planteado un aumento en su presupuesto de 2011 de casi 22 por ciento más con respecto al que ejerció en este 2010 al pasar de 8 mil 631 millones de pesos a 10 mil 499 millones.

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Trife) aumentará el próximo año casi en 5 por ciento su presupuesto, en tanto que la Fepade lo verá disminuido en poco más de 18 por ciento, a pesar de lo cual se le destinarán 106.6 millones de pesos en 2011. Por tal motivo, el Centro de Investigaciones y Docencia Económicas (CIDE) recomienda en un estudio analizar si es necesario mantener ese ritmo para futuros procesos electorales y cuáles son los beneficios de hacerlo.

De acuerdo con el documento "¿Cuestan Demasiado las Elecciones en México? El IFE en Perspectiva", elaborado por Marco A. Mena Rodríguez, el monto de 2009 fue significativo, pues incluyó el gasto de 11 mil 892 millones para partidos y gastos de operación del Instituto Federal Electoral en los comicios intermedios de 2009. A esto se suman mil 933 millones para el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 93 millones para la Fepade y 6 mil 873 millones para los institutos estatales y las prerrogativas a los partidos a nivel local.

Para dimensionar lo que representan los 20 mil 887 millones de pesos ejercidos en materia electoral en 2009, equivalen al 10 por ciento del gasto en educación pública a nivel federal o al 85 por ciento del gasto del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades de ese mismo año. El CIDE señala que la reforma electoral de 2007 no ha podido revertir el alto costo de las elecciones en México; una muestra de ello es la petición presupuestal del IFE para 2011.

MARTES 09 DE NOVIEMBRE DE 2010

"El gasto electoral en México ha llegado a ser de tal magnitud que para reducirlo sustancialmente será necesario modificar rubros importantes o emblemáticos del sistema electoral mexicano y, por tanto, sumamente polémicos", destaca el documento. "Debemos estar conscientes de que es necesario abrir esa discusión e intentar ser más eficientes en la erogación de recursos públicos al respecto. "Un ritmo de 15 a 20 mil millones de pesos para sufragar el funcionamiento de nuestras instituciones electorales cada tres años, en un país con niveles de pobreza que ronda el 50 por ciento de la población, debe obligar a repensar el tema".

Pesan más salarios que gasto

En 1996, cuando se constituyeron los consejeros electorales, el peso del gasto en burocracia del IFE y en partidos políticos era prácticamente igual. Para 2010, en un año no electoral, el gasto en burocracia absorbe la mitad del presupuesto del IFE.

	Sueldos y servicios personales	Prerrogativas a partidos políticos
1996	32.2%	29.7%
1997	25.9	44.7
2000	32.4	39.5
2003	33.4	47.9
2006	37.8	40.7
2009	43.0	30.3
2010*	49.2%	34.9%

* Presupuesto de Egresos de la Federación 2010

Disputan el gasto; enfrían consejeros

Posponen diputados relevos en el IFE. Confirma Encinas: primero presupuesto de 2011; alegan panistas presión de plazo legal
Armando Estrop, Carole Simonnet y Guadalupe Irizar

(9 noviembre 2010).- La prioridad de la Cámara de Diputados es la discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos de 2011. La designación de los tres nuevos consejeros del IFE será pospuesta hasta que se resuelva el reparto de los recursos federales del próximo año. El coordinador de la bancada del PRD, Alejandro Encinas, dijo que las negociaciones sobre los nuevos funcionarios electorales serán retomadas hasta la siguiente semana. "Después de la última reunión que tuvimos, cuando se anunció al pleno, no ha habido ninguna nueva reunión para discutir el tema. Lo abordaremos después de que se apruebe el presupuesto", advirtió.

MARTES 09 DE NOVIEMBRE DE 2010

El diputado panista Agustín Castilla afirmó que el presupuesto se debe aprobar a más tardar el 15 de noviembre. "Hay una diferencia importante. En el tema del presupuesto sí tenemos un plazo fatal, que es el 15 de noviembre. En el caso de la elección de consejeros del IFE, no había un plazo específico para la Cámara de Diputados. Sí para la conclusión del cargo de tres consejeros", explicó. El panista consideró que el entrampamiento en las negociaciones sobre la terna de consejeros se explica porque el PRI quiere imponer su mayoría en la Cámara y exige poner a dos de los tres nuevos funcionarios del IFE.

"Al parecer se olvida que en la anterior Legislatura, el PRI representaba la tercera fuerza, y aun cuando con los votos del PAN y del PRD se pudo haber alcanzado la mayoría calificada, se optó por la búsqueda de un consenso en los procesos de selección de 2007 y 2008", recordó. El también integrante de la Comisión de Gobernación dijo que la voluntad de acuerdo permitió que el PRI propusiera a los actuales consejeros Marco Antonio Baños y Francisco Guerrero. "No podemos permitir que se impongan las visiones autoritarias que vulneran la autonomía del IFE y la legitimidad de los nuevos consejeros, repitiendo el costoso error de 2003", señaló.

El senador perredista Arturo Núñez advirtió ayer que la eventual exclusión del PRD en la negociación puede dejar al órgano electoral sin legitimidad rumbo a la elección presidencial de 2012. "Será un IFE que llegará tocado, aun antes de que se desarrolle la contienda", dijo.

Presumen consenso

Los consejeros Marco Baños y Alfredo Figueroa rechazaron, por separado, representar cuotas partidistas en el Consejo General, pues aseguraron que sus nombramientos fueron aprobados por consenso en la Cámara baja. Para destacar la continuidad de las tareas en el IFE, Baños, Figueroa, acompañados por los consejeros Benito Nacif y Macarita Elizondo, anunciaron la publicación de la convocatoria para el concurso de 277 plazas vacantes del servicio electoral. Sin embargo, el inicio de la sesión del Consejo General con apenas seis de sus nueve integrantes, fue retrasado ayer por falta de quórum.

Arrancan discusión para nuevo Código

Prometen perredistas que no habrá 'madruguete'. Acuerda Comisión revisar 21 propuestas para crear nueva ley electoral para el DF

Ernesto Osorio

(9 noviembre 2010).- La Comisión de Asuntos Político-Electorales de la Asamblea Legislativa dio entrada a la iniciativa que deroga el Código Electoral local y crea el Código de Instituciones y Procesos Electorales para el Distrito Federal. Durante la sesión de ayer, los diputados integrantes de la Comisión, a excepción del diputado del Partido del Trabajo Adolfo Orive, quien fue el único en faltar a la reunión, aprobaron instalar las mesas de trabajo a partir de esta semana para desahogar la propuesta y discutir un total de 21 iniciativas que buscan reformar la ley electoral.

El encuentro fue convocado para las 13:30 horas, pero de último momento se decidió mover el lugar a un salón más amplio de las instalaciones de Gante.

MARTES 09 DE NOVIEMBRE DE 2010

Puntual, el presidente de la Comisión, el perredista Valentín Maldonado, instaló los trabajos con una referencia a las declaraciones de diputados del PAN, quienes el domingo anticiparon un "madruguete" con la iniciativa que impulsan PRD, PT y PRI. "Quisiera recordar aquí que, junto con el oficio de convocatoria, se envió un alcance en el que se explica que en esta reunión no se dictaminaría ninguna iniciativa", explicó. Pero el panista Fernando Rodríguez Doval insistió en su crítica y públicamente exigió a Maldonado que explicara por qué motivo cuando se presentaron las iniciativas panistas no se convocó del mismo modo.

"Le quiero recordar que esta propuesta no es nueva y que la Comisión se ha reunido para conocer de las propuestas que se han presentado, que suman 21", explicó. Para respaldar a Maldonado, los diputados Víctor Romo, David Razú, Fernando Cuellar y Carlos Augusto Morales, del PRD, afirmaron que desde hace cuatro meses se han trabajado en la discusión de las propuestas y que la turnada el jueves pasado era una más que se integraba a la discusión. "Lo que yo propongo es que a la discusión de esta nueva propuesta se sumen las iniciativas que presentó el PAN y todas aquellas que sirvan para poder enriquecer la discusión", propuso Cuellar.

La iniciativa fue aprobada por Rodríguez Doval y por Juan Carlos Zárraga, promotor de una de las iniciativas de reforma electoral, pero que no forma parte de la Comisión. "A partir de este momento vamos a trabajar de manera permanente rumbo a la reforma electoral; vamos a conducirnos con la calma que requiera la discusión. Lo que tenemos que hacer es un trabajo serio con todas y cada una de las iniciativas", dijo Maldonado. Cuestionado sobre los tiempos de discusión, Maldonado no quiso comprometer ninguna fecha, pero confió en que el dictamen quede listo para antes de que inicie la discusión del presupuesto para la Ciudad del próximo año.

El PAN confió en que el PRD cumpla su palabra de evitar los madruguetes o albazos en la elaboración del dictamen para elaborar el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Protagonistas en acción

Ayer iniciaron los trabajos para reformar el Código Electoral.

- Los diputados del PAN aseguraron que participarán en todas las mesas de debate para sacar adelante un nuevo Código.
- El presidente de la Comisión, Valentín Maldonado, prevé que cada una de las iniciativas sea discutida para alcanzar un dictamen de consenso.
- La Comisión de Asuntos Político Electorales está conformada por nueve legisladores.
- El PRD tiene 5 diputados en la Comisión, PAN, PRI, PT y PVEM tienen un diputado cada uno.

Así lo dijeron

"Esta es una (iniciativa) más que vamos a revisar, no habrá ningún albazo, ningún madruguete como se ha dicho y tampoco consignas, que tenga la gente la certeza que nos vamos a conducir con responsabilidad".

Valentín Maldonado (PRD), presidente de la Comisión de Asuntos Político-Electorales.

MARTES 09 DE NOVIEMBRE DE 2010

"Lamentamos que el PRD no atienda las propuestas de los otros partidos. En este caso, nos extraña que la Comisión sea omisa y desconozca las 21 propuestas que se han presentado".

Fernando Rodríguez Doval (PAN), vicepresidente de la Comisión de Asuntos Político-Electorales.

Afila el PRD acusación contra Carla Humphrey

Afirma diputada que buscan elementos para asegurar remoción de consejera
Ernesto Osorio

(9 noviembre 2010).- La diputada local del PRD Aleida Alavez informó que la solicitud de remoción de la consejera del IEDF Carla Humphrey será presentada en el transcurso de esta semana, pues buscan más elementos en su contra para poder asegurar su remoción. En entrevista, la legisladora perredista explicó que se revisan las versiones estenográficas de todo el actuar de la consejera electoral para detectar en qué decisiones o votaciones se condujo con parcialidad para favorecer a un partido, en este caso al PAN. "Queremos evitar cualquier problema en cuanto al armado de la solicitud y además estamos revisando algunos elementos más para documentarla; no necesariamente la vamos a presentar hoy (lunes) dado que tenemos versiones de que se ha conducido en votaciones que tiene que ver con el PAN con procedimientos a favor de lo que mueve Roberto Gil en el Instituto", explicó Alavez.

En ese sentido, comentó la diputada, existen resoluciones de Humphrey relacionadas con recursos de impugnación de las elecciones locales en el 2009 presentados por el blanquiazul y en los cuales, aseguró la perredista, la consejera electoral respaldó a los panistas. "Se están reseñando y son varias resoluciones que se han dado, por ejemplo: en la sesión del 3 de julio del 2009, en la del 6 de agosto de 2009, en la RS-181-09, son varias resoluciones que se han documentado de que ella está actuando con parcialidad, en sus argumentaciones y demás. "Es lo que estamos revisando de manera muy puntual; no queremos hacerlo sin haber tenido la cita exacta de lo que se hizo y cómo se hizo en las sesiones y las resoluciones del Consejo General del Instituto Electoral", expuso Alavez.

Así lo dijo

"Ella tiene que responder por estos actos irresponsables que ha cometido en últimas fechas, sobre todo el día de la elección vecinal, cuando su obligación era atenderla, se fue a un acto proselitista y eso a todos preocupa".

Aleida Alavez, diputada local del PRD.

MARTES 09 DE NOVIEMBRE DE 2010

Prometen sancionar a faltistas

Ernesto Osorio

(9 noviembre 2010).- El vocero de la bancada del PRD, Alejandro Sánchez Camacho, informó que ese grupo parlamentario se acordó descontar dos días de dieta a los diputados de su fracción que falten a sesiones en el Pleno o en Comisiones. Y es que después de sumar cuatro sesiones sin concluir por falta de quórum, la presidenta de la bancada del PRD resolvió meter en cintura a sus compañeros. En entrevista, Sánchez Camacho expuso que para obligar a los perredistas a cumplir con la representación que juramentaron hace un año, y para evitar que la estrategia del PAN para "reventar" al omitir su voto aún estando presentes en las sesiones, es necesario tomar medidas.

"Acordamos que se van a descontar a partir del próximo martes (hoy) las faltas, dos días de salario para los compañeros que falten a las sesiones, sobre todo luego del sabotaje que ha realizado el PAN", dijo Sánchez Camacho. El pasado jueves, dos diputados del PAN presentes en el pleno, Juan Carlos Zárraga y Carlos Flores, resolvieron no registrar su presencia en el pleno al momento de votar un punto de acuerdo, hecho que hizo que la asistencia se redujera de 35 a 33 y con ello suspender la sesión por falta de quórum. Una semana antes, el PRD fue sorprendido cuando la mayoría de sus diputados salió del salón y el PAN solicitó rectificación de quórum para dejar testimonio de la ausencia de los perredistas y cancelar la sesión. En junio, la presidenta de la Comisión de Gobierno, Alejandra Barrales, prometió hacer pública la lista de los diputados faltistas de todos los partidos; pero, a la fecha no se ha entregado.

Desconfía AMLO del árbitro

(9 noviembre 2010).- REFORMA / Staff

Andrés Manuel López Obrador dijo ayer que no hay actualmente un órgano electoral confiable y descartó que la elección de los tres nuevos consejeros del IFE, en la Cámara de Diputados, modifique la situación rumbo a la contienda presidencial de 2012. "No va significar mucho porque es más de lo mismo. No existe un organismo que garantice elecciones libres y limpias", sostuvo en referencia al relevo de funcionarios electorales. No obstante, el tabasqueño reiteró que el movimiento que encabeza participará en la elección presidencial del 2012 para buscar la transformación del País por vías pacíficas.

"El fin no es llegar a la Presidencia de la República, sino alcanzar la transformación de México y sus instituciones", aseguró ante estudiantes y profesores de la UAM Iztapalapa. Destacó que la organización ciudadana será elemento clave en el recuento de votos y en la defensa del sufragio popular. Esa será la función de los comités municipales que su movimiento ha integrado en el País. "Abajo, entre la gente, hay organización. Falta consolidarla. Hay unidad entre la militancia del PRD, el PT, Convergencia y ciudadanos sin filiación partidista", señaló el ex candidato presidencial.

Los académicos Enrique Dussel, Arturo Guillén y Gregorio Vidal participaron en la presentación de su libro, "La mafia que se adueñó de México y el 2012". López Obrador comentó que tras la elección de 2006, cuando, dijo, le robaron la Presidencia, pensó que muchos de sus simpatizantes se podían quedar en el camino, traicionar el movimiento o no aguantar la tentación del poder. Sin embargo, añadió, ahora su movimiento se mantuvo y crece rumbo a la contienda de 2012.

MARTES 09 DE NOVIEMBRE DE 2010

Al referirse a las alianzas electorales con el PAN, que impulsa la dirigencia nacional del PRD sobre todo para competir por la Gubernatura del Estado de México en 2011, López Obrador sostuvo que los militantes de su partido rechazan esas negociaciones. "Si la dirigencia del PRD sigue impulsando sus alianzas con el PAN, se quedará sola, porque los militantes del sol azteca no las aceptan", afirmó.

Visitan a consejeros candidatos panistas

(9 noviembre 2010).- REFORMA / Staff

Rumbo a la contienda interna del 4 de diciembre, los candidatos a la presidencia nacional del PAN realizaron ayer reuniones con consejeros panistas de varias entidades del País. El senador Gustavo Madero expuso sus propuestas ante militantes del blanquiazul en Puebla. Madero descartó que haya dados cargados hacia alguno de los cinco aspirantes y dijo que, de ganar, desde la presidencia de su partido apoyará el Gobierno que encabezará Rafael Moreno Valle. Ante consejeros de Guanajuato, Cecilia Romero mencionó que como lideresa se encargará de eliminar los peligros para México.

"Como presidenta del PAN, me encargaré de que sean eliminados los peligros que puedan haber para el País", respondió en referencia a Andrés Manuel López Obrador. De visita en León, Romero destacó que en la reunión que tuvieron los cinco aspirantes con el Presidente Felipe Calderón, éste se comprometió a no influir ante los consejeros a favor de ninguno de los candidatos. De gira por Sinaloa, Francisco Ramírez Acuña negó que haya dados cargados. "Desde 1939, nuestras dirigencias nacionales y estatales han sido electas de acuerdo a nuestros estatutos, y hoy no es la excepción", precisó.

El diputado se descartó como posible aspirante presidencial rumbo a los comicios de 2012. La senadora Judith Díaz propuso a consejeros de Tlaxcala ciudadanizar a su partido. "Queremos salir a la calle como cuando lo hacíamos antes", planteó. Aseguró que en la contienda por la presidencia del blanquiazul no hay línea y defendió un proceso interno democrático. En tanto, Roberto Gil designó al senador guanajuatense Luis Alberto Villarreal García como tesorero de su campaña rumbo a la contienda interna del 4 de diciembre. El legislador panista, quien es presidente la Comisión de Relaciones Exteriores, América del Norte, se integró de inmediato a la campaña de Gil.

Avalan multa contra alianza

Guadalupe Irizar

(9 noviembre 2010).- El IFE acató ayer la sentencia del Tribunal Electoral Federal, que ordenó sancionar al PAN, el PRD, Convergencia y el Panal por spots transmitidos en la campaña electoral en Puebla, y en los que usaron conversaciones telefónicas entre el Gobernador Mario Marín y el empresario Kamel Nacif. Por unanimidad en lo general y por cuatro votos contra dos, en lo particular, los seis consejeros avalaron la multa por 105 mil 44 pesos a los cuatro partidos integrados en la coalición Compromiso por Puebla, que postuló al Gobernador electo Rafael Moreno Valle. Consideraron que violaron la ley al calumniar y denostar al tricolor y a quien fue su candidato a la Gubernatura, Javier López Zavala. El presidente del IFE, Leonardo Valdés, afirmó que el organismo no ejercerá censura a los spots de los partidos, y dijo que actúa ante una denuncia concreta.

MARTES 09 DE NOVIEMBRE DE 2010

Exige Penchyna seriedad al PAN

Armando Estrop y Claudia Guerrero

(9 noviembre 2010).- El diputado priista David Penchyna acusó ayer a la bancada del PAN de actuar con poca seriedad en las negociaciones para elaborar el Decreto del Presupuesto de Egresos 2011. "Asumamos las negociaciones con toda responsabilidad por el interés de todos y no de proyectos personales. Lamentamos que el PAN no tenga capacidad de negociación y que mantenga a la Cámara de Diputados atrapada en una serie de desacuerdos porque no han sabido trabajar con la seriedad debida", reclamó el también secretario de la Comisión de Hacienda. Advirtió que el PAN pone en riesgo las negociaciones por caprichos personales.

Por la tarde, luego de los desacuerdos sobre las medidas de fiscalización que pretenden aplicar a los recursos federales que se entregan a los estados, legisladores del PRI, el PAN y el PRD suspendieron conversaciones. Cuestionado sobre el tema, Penchyna advirtió que el tricolor no permitirá que el paquete presupuestal se atore sólo por la actitud de la bancada del PAN y su coordinadora, como ha ocurrido, dijo, con la negociación sobre los tres nuevos consejeros del IFE. "Quien preside la Junta de Coordinación (Josefina Vázquez Mota) no ha alcanzado los acuerdos necesarios para los consejeros del IFE, pero el PRI no va a entrar en ese juego porque, a diferencia del IFE, para aprobar al Presupuesto no se necesitan las dos terceras partes de los votos", advirtió el legislador, cuya bancada tiene la mayoría en San Lázaro.

Quiere PRI controlar fondos de subejercicio

Defiende albi azul facultades del Ejecutivo. Advierten panistas resistencia a candados contra discrecionalidad de los Gobernadores

Carole Simonnet, Armando Estrop y Claudia Guerrero

(9 noviembre 2010).- El PRI busca arrebatar al Ejecutivo parte de sus facultades sobre el manejo de recursos producto del subejercicio de fondos federales entregados a los estados. "Los diputados del PRI están pidiendo que en el Decreto del Presupuesto de Egresos se establezca que se ejercerán conjuntamente los recursos, lo que significa que el Gobierno federal ceda la lana a los estados para que ellos la ejerzan", reveló ayer un legislador panista que participa en las discusiones. Detalló que los priistas argumentaron que, ante la incapacidad del Gobierno federal para ejercer en tiempo y forma los recursos, muchos proyectos se quedan sin ejecutar.

La propuesta del tricolor, planteada por los diputados David Penchyna y Sebastián Lerdo de Tejada el domingo pasado, fue rechazada por el PAN, lo que atrapó las negociaciones. Los legisladores panistas señalaron que la medida es inconstitucional, pues la disposición de recursos producto de subejercicios es facultad exclusiva del Ejecutivo federal. Además, exigieron a los priistas reforzar la rendición de cuentas a los gobiernos estatales, los cuales, indicaron, manejan discrecionalmente aportaciones y participaciones que reciben.

Los 'paripassu'

El PRI acusó a los panistas de presionar para que se eliminara el esquema de financiamiento "paripassu" cuando los estados no aporten su parte. El artículo 8 del Proyecto de Presupuesto señala que, en caso de que los Gobiernos locales no cumplan con las obligaciones que les corresponden en la aplicación de recursos para fines específicos y en los términos establecidos, el Gobierno federal puede suspender el flujo de recursos.

MARTES 09 DE NOVIEMBRE DE 2010

Además, podrá ejercer las acciones correspondientes para que dichos recursos sean reintegrados en un plazo no mayor a 30 días. En tanto, los coordinadores de PAN, PRI y PRD mantuvieron las negociaciones sobre el reparto de una bolsa que oscilaría entre los 80 mil y los 90 mil millones de pesos. El domingo pasado, la Secretaría de Hacienda aceptó presentar una lista de recortes a diferentes dependencias por un monto de 17 mil millones para reasignarlo a rubros como el campo, las carreteras, la salud y la educación. Ayer por la noche, en oficinas de Nacional Financiera, se reanudó la negociación y los legisladores empezaron a revisar los anexos del Presupuesto de Egresos en varias mesas de trabajo.

Opaca Senado recursos

Claudia Guerrero

(9 noviembre 2010).- La Unidad de Enlace para la Transparencia y el Acceso a la Información del Senado negó a REFORMA la información sobre los recursos humanos, materiales y económicos a los que tiene acceso la Mesa Directiva de la Cámara alta. En la solicitud, se requirió información sobre el monto de recursos asignado a ese órgano de gobierno, el número de vehículos y la partida para contratación de personal. También se pidieron datos sobre los recursos que tienen a su disposición el presidente, los vicepresidentes y secretarios de la Mesa Directiva.

Sin embargo, la unidad negó la información. Sobre las asignaciones presupuestales, la unidad señaló que la estructura programática que aplica esa Cámara no establece monto, presupuesto anual o una partida específica para la Mesa Directiva. En la respuesta, con el número de folio UE/LX/0350/2010, se asegura que no hay una partida presupuestal para la operación de la Mesa Directiva, ni partidas específicas para contratación de personal, desempeño de labores, servicios personales, materiales o suministros.

Urge FCH a evitar liga narco-política

Asegura Calderón que se debe ser implacable. Puso como ejemplo caso del colombiano Pablo Escobar, quien mató a juez

Mayolo López.- **(9 noviembre 2010).**- Enviado

MÉRIDA.- El Presidente Felipe Calderón advirtió ayer que su Gobierno no aceptará la más mínima colusión entre el narcotráfico y la política. Durante la 66 Asamblea General de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), el periodista Manuel Becerra, director general del Noroeste de Sinaloa, deslizó en la ceremonia el concepto de "narcopolítica", un fenómeno -denunció- que aflora en varios estados de la Federación. "Es un tema bien difícil, porque efectivamente muchos fenómenos criminales no se explican sin una cobertura política, hablando en plata", convino Calderón, que a la vez dijo que, como Presidente de la República, no debía hacer ninguna acusación sin tener a la mano "evidencias jurídicas".

"Pero estoy seguro que usted y muchos de nosotros vemos, intuimos, oímos y nos llega información de que hay un problema serio de cobertura en muchos ámbitos locales. ¿Qué debemos hacer? Ser implacables, en términos de aplicación de la ley y por un lado romper cualquier vínculo de crimen-política y, por otro lado, convocar a evitar este tema", recomendó.

MARTES 09 DE NOVIEMBRE DE 2010

Citó el caso del capo colombiano pablo Escobar, que -recordó- llegó a la Cámara de Diputados y luego mató al fiscal que denunció sus andanzas en el crimen organizado. "Creo que no debemos dejar que México llegue hasta allá. Yo sí creo que tenemos que actuar contra la tentación del crimen organizado de infiltrar la política, (que) eso puede ser en todos los partidos. Tenemos casos muy visibles en México, que a veces ya los vemos tan nuestros y tan del día que nos parecen irrelevantes, (pero) no son irrelevantes. Tiene que haber una lección clara de que no vamos a aceptar ni la mínima colusión entre el crimen y la política porque entonces tardará muchos años en poder ser resuelto", sostuvo.

En su primera intervención, Calderón había dicho que los medios deben evitar incurrir en la apología del delito o en hacerle el juego a los intereses del crimen organizado. Aseveró también que en su Gobierno no hay cabida ni para "mordazas ni para censuras". El Ejecutivo federal dijo también que "el problema de nosotros (México) no es únicamente y, a veces, ni principalmente narcotráfico. El problema nuestro es un problema de crimen organizado global".

"¿Por qué razón, porque cuando en una ciudad, por ejemplo, como Ciudad Juárez, que es una ciudad que creció expansivamente en su población, con, además, alto ingreso económico, porque la industria de exportación, entre otras, la maquiladora en Juárez, proveía ingreso económico a esas nuevas comunidades que arribaban, se convirtió en un mercado muy propicio para el propio consumo de drogas".

Condicionó a Medina

El presidente Felipe Calderón reveló ayer, durante la ceremonia de apertura de la 66 Asamblea General de la Sociedad Interamericana de Prensa, que cuando el Gobernador de Nuevo León, Rodrigo Medina, le pidió la colaboración del gobierno federal para hacer frente al crimen organizado, aceptó pero con la condición de que se emprendiese la depuración de los cuerpos policiacos. "Por ejemplo, en Nuevo León, que tiene un problema grave (de inseguridad) el gobernador está necesitando ayuda y lo sabemos. Le digo 'oye, Gobernador: vamos a hacerlo, pero ahora sí vamos a hacer lo que hace rato se debió haber hecho en Nuevo León, (que es) renovar toda tu policía y la de los municipios'".

El Gobernador le preguntó, de acuerdo con Calderón, por dónde empezar, y el Presidente le dijo que por la aplicación de exámenes de control de confianza 'a tú Secretario de Seguridad Pública; a los miembros de tú Gabinete', a todos. "Y les hicimos exámenes de control de confianza a los miembros del gabinete, 'y afortunadamente lo pasaron, y seguimos con los directores operativos y vamos con los comandantes, y por supuesto que los vamos a reforzar, y la batalla la vamos a ganar'".

Así lo dijo

"(Si en EU) se determina el precio de la droga y allá no hay cambios en la liberalización, lo único que va a ocurrir es que vamos a tener todas las consecuencias negativas de la legalización (de la mariguana)".

Felipe Calderón, Presidente de México

MARTES 09 DE NOVIEMBRE DE 2010

Deslinda Lujambio a Secretaría

Sonia del Valle

(9 noviembre 2010).- Alonso Lujambio, titular de la SEP, se deslindó de la información contenida en el Registro Nacional de Maestros. Aseguró que la dependencia a su cargo sólo publica lo que le envían las autoridades educativas de los estados, quienes son responsables de la misma. "La información la estamos poniendo como nos llega, nosotros no le hacemos ningún cambio, no la modificamos, simplemente la subimos como nos llega", señaló el funcionario, y aclaró que la SEP tampoco es responsable de los salarios que reciben los maestros ni quienes tienen una comisión sindical o de cualquier otro tipo.

PLAZA PÚBLICA / Designaciones demoradas

Miguel Ángel Granados Chapa

(9 noviembre 2010).- Hace siete semanas que falleció el ministro José de Jesús Gudiño Pelayo y el presidente Calderón no ha remitido al Senado la terna de la que esa Cámara designará al nuevo integrante de la Suprema Corte de Justicia. Hace 9 días que concluyeron su periodo como consejeros electorales tres miembros del Consejo General del IFE, y la Cámara de Diputados no ha elegido a sus sucesores, pese a que ella misma fijó en la convocatoria respectiva el 30 de octubre como fecha límite para cumplir esa facultad. Se teme que al menos transcurrirá una semana más para que se integre cabalmente aquel órgano de la autoridad comicial.

Con silencio elocuente o con justificaciones expresas, los responsables de iniciar o concluir el proceso de designación parecen suponer que son inocuas las vacantes; que en tratándose de órganos colegiados las decisiones son posibles siempre que esté constituido el quórum. Qué más da que entre 11 ministros falte uno; qué más da que haya tres huecos en el Consejo General, si los seis restantes miembros pueden reunirse para cumplir sus funciones.

Aun si fuera verdad que no pasa nada con las demoras, es decir, que no se lastra ni interrumpe el funcionamiento de los órganos concernidos, la sola infracción a la letra de la ley es inadmisibles en integrantes de poderes que están obligados a su observancia escrupulosa. Malamente pueden demandar, en el ámbito de sus responsabilidades, el apego a la legalidad si no lo practican, sobre todo si no hay una razón poderosa, una causa de fuerza mayor que impida el acatamiento a lo dispuesto en la norma.

Es verdad que el presidente de la República no está acotado por un término para iniciar el procedimiento que supla la falta de un miembro de la Corte. Allí no hay plazo rebasado que reprochar. Sí debe imputarse al Ejecutivo, sin embargo, la falta de respeto a otro poder, cuyo órgano principal queda contrahecho por la prolongada vacante que se produjo con la muerte del ministro Gudiño Pelayo el 19 de septiembre. En una combinación de prudencia y apremio, que no deben ser excluyentes, a esta altura ya debía haber sido presentada al Senado la terna correspondiente. Debía hacerse sobre todo a partir del momento en que los senadores aprobaron la Ley de Ingresos y ya no hubo riesgo de que se mezclaran impropiedades negociaciones parlamentarias para trocar apoyos en las materias abordadas.

MARTES 09 DE NOVIEMBRE DE 2010

La tardanza presidencial en proponer candidatos en reemplazo del ministro Gudiño se debe probablemente a la dificultad de concertar criterios diversos que rigen la designación, o que se espera que lo hagan. Uno atañe al origen de quien sea nombrado. Cuando en 1995 el presidente Zedillo reconstruyó el máximo tribunal, después de haberlo decapitado, integró el pleno con miembros procedentes de la carrera judicial, magistrados sobresalientes en su desempeño, y con abogados de experiencia diferente y aún ajena a la jurisdiccional. Se ha procurado mantener el equilibrio entre esos afluentes, y por eso, dado que el ministro Gudiño tenía trayectoria en la judicatura federal, la Corte presentó una lista de ocho magistrados de donde espera que el Presidente escoja la terna. Pero como nada obliga a Calderón a acatar la propuesta de los ministros, y puede por lo tanto impulsar una candidatura ajena al Poder Judicial, quizá lo que desee privilegiar es la ideología del nuevo ministro, especialmente en materia de derechos humanos.

Muy probablemente por instrucciones del Presidente, el procurador general de la República inició acciones de inconstitucionalidad contra decisiones legislativas en el Distrito Federal, las que despenalizaron el aborto practicado en las primeras 12 semanas del embarazo, y las que permiten el matrimonio entre personas del mismo sexo. Las dos acciones fracasaron por decisión mayoritaria de la Corte. Es lógico suponer que Calderón desee colocar en ese tribunal a un ministro conservador que vote como él hubiera deseado que lo hiciera la mayoría en esas materias.

Gudiño Pelayo presidía la Primera Sala de la Corte, que el 30 de septiembre designó a Arturo Zaldívar en su lugar. Pero una sala con número par de miembros está en riesgo permanente de obstrucción y aun parálisis por la posibilidad de votaciones empatadas. Por eso urge integrar a cabalidad el pleno y por ende la sala. El Consejo General del IFE se hizo cargo de la demora de los diputados y el mismo día en que concluyeron sus labores los tres consejeros cuya posición está en juego, reorganizó las comisiones en que ellos participaban. Por eso la Comisión de prerrogativas y partidos políticos está ahora presidida por Francisco Guerrero (que al mismo tiempo encabeza la Comisión de organización electoral y la del Registro federal de electores) y compuesta por Alfredo Figueroa y Benito Nacif.

No puede suspenderse el funcionamiento de la Comisión de prerrogativas porque de ella depende el Comité de radio y televisión, que debe operar la propaganda política en los procesos electorales locales, entre ellos los de Guerrero y Baja California Sur, que están ya en marcha. Por ello mismo, y por los asuntos federales en curso, no puede quedar desintegrada la Comisión de quejas y denuncias, que a falta de los consejeros que se fueron quedaría igualmente desintegrada. La tardanza de los diputados dio lugar a un indeseable subproducto que no puede serle imputado directamente, pero al que dieron lugar con su demora. Andrés Manuel López Obrador profirió un insulto a los 17 candidatos de los que se escogerán tres consejeros. No lo merecen.

Cajón de Sastre

Me equivoqué al incluir ayer, en la Plaza Pública, al instituto Cedros como parte de la red educativa de los legionarios de Cristo. El Centro escolar Cedros pertenece al Opus Dei. Cuenta con dos planteles, uno en el DF, en la calle de Tecoyotitla, y otro en el estado de México (llamado por eso Norte). Llovieron las aclaraciones de lectores urgidos de disipar la confusión. Todos los textos están redactados en un tono respetuoso, pero su trasfondo es claro: los remitentes, a los que supongo vinculados a la obra de San José María de Escrivá no quieren que se confunda a su congregación con los legionarios. Ejemplifica el tono y el contenido de los mensajes, que agradezco, este suscrito por Santiago García: "La formación espiritual del Colegio Cedros está encomendada al Opus Dei... No es de los legionarios. Pienso que sería útil corregir el dato".

MARTES 09 DE NOVIEMBRE DE 2010

Jorge Alcocer V. / Caja negra

(9 noviembre 2010).- A propósito de la elección de tres consejeros del IFE, una pequeña ayuda de memoria, una sugerencia de método y una propuesta en favor de la equidad de género. En 1990 los 6 consejeros magistrados fueron propuestos por el Presidente; en 1994, la reforma no solo produjo la renovación total de consejeros, sino que suprimió el derecho de propuesta del Ejecutivo y privó de voto a los partidos políticos. En la mesa de las "conversaciones de Barcelona", que presidía el doctor Jorge Carpizo, el criterio para la selección de los consejeros ciudadanos fue evaluar a cada candidato en sus méritos.

En 1996 se introdujo el criterio de cuotas y los vetos por filias y fobias; sin embargo, al final prevaleció un relativo equilibrio y los 9 consejeros fueron electos por casi unanimidad. Tanto en 1994 como en 1996, la negociación tuvo lugar entre partidos políticos, teniendo como árbitro al secretario de Gobernación. En 2003, por vez primera, la responsabilidad se trasladó íntegra a los grupos parlamentarios. Aquella experiencia fue negativa; ante la necesidad del PRD, los negociadores del PRI y el PAN se repartieron los consejeros, cuatro para cada uno, y el otro para el PVEM. En 2007 una nueva reforma determinó la salida de 6 de los 9 electos cuatro años antes. En 2008 se emitió, por vez primera, convocatoria abierta y se puso en práctica un método basado en la inscripción de los aspirantes, que debían presentar un ensayo y comparecer ante la Comisión de Gobernación; pese a los esfuerzos de varios diputados, los vetos injustificados volvieron a surgir y de nuevo se impuso el criterio de cuotas, esa vez en forma paritaria para los tres mayores grupos parlamentarios.

Quienes han estado al frente de la Comisión de Gobernación (Diódoro Carrasco en 2008 y hoy Javier Corral) buscaron evitar vetos y cuotas; ambos hicieron un buen trabajo, pero algo está mal en el método. Veamos el proceso aún en curso: a la convocatoria respondieron 146 interesados; 136 fueron admitidos y requeridos a comparecer. Hasta ahí todo el procedimiento fue público. Pero al llegar el momento de determinar la lista de finalistas, lo transparente se volvió opaco; 17 candidatos fueron seleccionados sin mayor explicación. Ha trascendido que el criterio fue 7 lugares para el PRI, 5 para el PAN, 3 para el PRD, y uno y uno para el PVEM y PT. Otra vez las cuotas. Faltando unas horas para vencer el plazo, la Junta de Coordinación Política (JCP) recibió la lista, y ahí el gozo se fue al pozo. El PRI reclama dos lugares para "sus candidatos", dejando uno para el PAN, y al PRD chiflando en la loma. Además, los vetos reaparecen. No hubo acuerdo y pospusieron para el 3 de noviembre, pasando el puente de muertos. Llegado ese día, el PRI mantuvo sus pretensiones y cada uno sus vetos. El asunto sigue pendiente, solo que ahora en un pantano de dimes y diretes que afectan el prestigio y la fama pública de todos y cada uno de los candidatos. En lugar de ventilar sus discrepancias de cara a la opinión pública, los coordinadores parlamentarios han preferido el hermetismo.

La versión estenográfica de la última sesión de la JCP (Reforma, 07/11/10) confirma lo que ya se sabía: la rebatía por los tres lugares tiene como trasfondo la reivindicación de cuotas de partido, calculadas en función de resultados electorales y visiones futuristas. Se deja de lado, una vez más, que las únicas objeciones válidas deberían ser las que se funden en la ley, o en hechos probados. El problema no es que la JCP tenga la decisión final en la propuesta que se turna al pleno, alguien tiene que hacer esa tarea; lo que es indebido es que la parte final del proceso, la más importante, tenga lugar dentro de una caja negra. Sugiero que la JCP sesione de manera abierta, con transmisión en vivo por el Canal del Congreso; que cada coordinador ponga sobre la mesa tres candidatos de la lista de 17, y explique, sus razones. A partir de ahí puede empezar el acercamiento que lleve a la lista final. Y si hay objeciones, que se expongan. Propongo que de los tres electos, al menos dos sean mujeres, para honrar el compromiso que los grupos parlamentarios hicieron en 2008: que un tercio de los consejeros del IFE sean mujeres. La transparencia abonará a favor de la confianza, que es de lo que estamos urgidos.

MARTES 09 DE NOVIEMBRE DE 2010

Eduardo R. Huchim / Expropiación necesaria

(9 noviembre 2010).- Dos hechos recientes afectan de manera negativa al Instituto Federal Electoral y al Instituto Electoral del DF. En el caso del IFE, la designación de tres consejeros no se ha concretado debido a que los grupos parlamentarios de la Cámara de Diputados -vale decir los partidos políticos- no han convenido quiénes serán los elegidos. Al no hacerlo oportunamente para que tomaran posesión el 31 de octubre, la Cámara se desapegó de la Constitución y de la ley, aun cuando sus líderes se afanan en negar lo evidente. El artículo 41 constitucional dispone que el Consejo General del IFE se integrará por "un consejero presidente y ocho consejeros electorales" y desde hace 10 días no está integrado. La situación anómala podría incluso dar lugar a impugnaciones jurídicas.

No es, como señaló la presidenta de la Junta de Coordinación Política, Josefina Vázquez Mota, que debiera optarse entre cumplir los plazos o lograr el consenso. No, a la Cámara le son exigibles las dos cosas. Los consejeros debieron estar designados el 31 de octubre con la votación calificada que exige la ley y con el acuerdo de todos los grupos parlamentarios, o al menos de los tres principales. No ha sido posible hacerlo porque está prevaleciendo el peor criterio para este tipo de designaciones: las cuotas partidarias. Los partidos -sobre todo el PRI- han sido incapaces de levantar la mira, no entienden más lenguaje que el de la transacción y la mezquindad. Consejeros honorables, imparciales, conocedores de la materia y capaces de ejercer la autonomía, insuflarían al IFE la solidez que necesita. A pesar de los esfuerzos de diputados como Javier Corral y Jaime Cárdenas, la mayoría no aprendió la lección de 2003, cuando una selección excluyente dañó al IFE y contribuyó a la fragilidad del actual gobierno.

En la esfera local, después del fracaso que en términos de concurrencia ciudadana constituyó la elección vecinal, cuatro de los consejeros capitalinos dieron una lastimosa muestra de supeditación al jefe de Gobierno, con quien se reunieron para resolver un asunto de la exclusiva competencia del órgano comicial: la rotación en la presidencia. El nuevo presidente, Gustavo Anzaldo, elegido después de que su antecesora, Claudia Zavala, cambiara su voto que había favorecido inicialmente a Carla Humphrey, ha pedido pruebas de que en ese episodio el IEDF perdió autonomía. Está equivocado, quienes tienen que demostrar su capacidad autónoma son él y sus compañeros, porque la percepción fundada es la subordinación de la mayoría de ellos al GDF y al PRD, en tanto que dos lo están al PAN y uno al PRI. Decenas de diputados locales han pedido destituir a la consejera Humphrey por haber asistido a la inscripción de su esposo, Roberto Gil, como aspirante a la presidencia del PAN. Caben dos lecturas: por un lado está el natural apoyo conyugal que no debiera ser cuestionado; por el otro está la imprudencia de quien tiene la obligación de imparcialidad, tanto peor porque justamente el día del acto partidario su atención debió centrarse en un proceso comicial. Sin embargo, el asunto debiera motivar quizá un extrañamiento a la consejera, pero no su remoción.

En ambos conflictos, del IFE y el IEDF, están presentes los intentos partidarios de control a órganos que debieran ser genuinamente autónomos, problema que comienza con las disposiciones para designar a los consejeros. Es hora de expropiar a los partidos su atribución de nombrar titulares no sólo del ámbito comicial sino también de otros órganos autónomos como el TEPJF, el IFAI y la CNDH. Una vía para hacerlo es, como lo ha propuesto José Antonio Crespo, la constitución de consejos ad hoc, integrados por especialistas que entrevisten a los interesados y elijan a un grupo de ellos, es decir, al universo de candidatos entre los cuales una Cámara del Congreso deba elegir a los integrantes de los órganos cupulares. Se precisa cuanto antes esa expropiación por causa de utilidad pública, aunque no sea posible aplicarla al actual empantanado proceso.

MARTES 09 DE NOVIEMBRE DE 2010

Omnia

Información que circula en internet y en el sitio www.columnasinnombre.com indican que un grupo de aproximadamente 15 becarios del gobierno de Veracruz en España atraviesan por una situación crítica debido al rezago en el suministro de los recursos para sus estudios y manutención. Pese al clima de desastre, el gobernador Fidel Herrera y/o su sucesor Javier Duarte deben ocuparse del asunto, por las obvias complicaciones que tal rezago causa a esos jóvenes estudiantes.

omnia08@gmail.com

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

(9 noviembre 2010).- POR SI ACASO les faltaban apoyos para su ya de por sí nutrida dieta, cada uno de los 500 diputados federales recibió 60 mil pesos extras para su informe del primer año de ejercicio.

LA CÁMARA erogó así cerca de 30 millones de pesos por este concepto, pero el detalle está en que sólo una pequeña parte de los legisladores utilizaron el monto para acercarse a los ciudadanos de su distrito.

LA MECHA ya comienza a prender entre los diputados, porque varios que aseguran haber aplicado ese dinero en folletos, revistas o comerciales, están cuestionando a sus compañeros.

DICEN QUE muchos simplemente se guardaron esa partida en los bolsillos y le dieron otro destino, que no fue el de informar a sus gobernados.

EL MEOLLO del asunto está en que la Cámara de Diputados etiqueta ese tipo de apoyos... ¡pero no los fiscaliza!

ASÍ QUE si usted ve a un diputado federal con una sonrisa de oreja a oreja, lo más seguro es que se deba a que ande buscando en qué gastar ese dinerito extra que le cayó en su bolsillo.

POR CIERTO que hay quienes dicen que, contrario a la costumbre de los diputados de no respetar los tiempos legales, el Presupuesto de Egresos quedará listo a más tardar el próximo viernes.

DE ACUERDO con la ley, la fecha límite es el lunes 15 de noviembre a la medianoche. A esa hora, ya debe estar concluido, firmado y listo para enviárselo al Presidente a fin de que lo publique en el Diario Oficial.

QUIENES creen que el Presupuesto será concluido en tiempo y forma, documentan su optimismo en un dato: ese lunes nadie trabaja, pues se toma como día de asueto revolucionario correspondiente al 20 de noviembre.

MARTES 09 DE NOVIEMBRE DE 2010

¿Y CUÁNDO se ha visto a los diputados trabajar en puente? ¡Nunca!

LA QUE seguramente no tendrá un viaje muy placentero la próxima semana es Gloria Guevara.

Y TODO porque la secretaria de Turismo tiene que estar el día 17 en Morelia para inaugurar la Feria Mundial de Turismo Cultural.

Y EN aquel estado no se les olvida que la funcionaria es la única voz en el gobierno federal que, de manera pública, ha puesto en duda que los 20 michoacanos ejecutados en Acapulco sean turistas.

DIFÍCILMENTE se puede olvidar que Guevara se aventó la puntada de decir que no eran turistas... ¡porque no tenían reservación!

A VER cómo le va en su visita a Michoacán, donde apenas ayer se ofició una misa -de cuerpo presente- para 18 de los michoacanos que regresaron de Acapulco en un féretro.

PESE AL FRÍO de los últimos días, hay priistas que andan muy destapados en el estado de México, como la alcaldesa Azucena Olivares.

LA EDIL de Naucalpan, quien ostenta la medalla de haber echado al PAN de su bastión histórico, se perfila para dar la sorpresa en unos días y anunciar su intención de buscar la candidatura del PRI al gobierno estatal.

DE ESA FORMA se uniría al grupo de los que ya se mencionan para suceder a Enrique Peña: los alcaldes Eruviel Ávila y Alfredo del Mazo, el presidente del Congreso mexiquense, Ernesto Nemer, y el diputado Luis Videgaray.

CLARO QUE antes de pensar en lanzarse a buscar esa candidatura, sería bueno que doña Azucena aclarara todos esos asuntos turbios que rodean a su administración, como el andar regalando coches a los regidores.